

ICIA

as

s  
daci

la

cza

l

ego

1779

J. F. R.

8-7-6

FA00126

INSTITUCIÓN  
DE LAS ESCUELAS  
NACIONALES DEL



NOTICIA

DE LAS EXCAVACIONES

DE LA CABEZA DEL GRIEGO,

CON ALGUNAS OBSERVACIONES.

NOTICIA

DE LAS EXCAVACIONES

DE LA CABEZA DEL GRIEGO.

EN MADRID, AÑO DE 1843.

En la Oficina de la Real Universidad.

Los Secretarios.

NOTICIA

DE LAS EXCAVACIONES

DE LA CABEZA DEL GRIEGO.

NOTICIA  
DE LAS EXCAVACIONES  
DE LA CABEZA DEL GRIEGO,  
CON ALGUNAS OBSERVACIONES,

POR EL BACHILLER

*D. JÁCOME CAPISTRANO DE MOYA,  
Cura Propio de la Villa de la Fuente de  
Pedro Naharro, é Individuo de la  
Real Academia de la Historia  
Española.*



EN ALCALA: AÑO DE MDCCXCII.

En la Oficina de la Real Universidad.

*Con licencia.*

R<sup>o</sup> 1683.



NOTICIA

DE LAS EXCAVACIONES

DE LA CABEZA DEL GRIBCO,

CON ALGUNAS OBSERVACIONES

POR EL BACHILLER

D. JACOME CASTRANO DE MORA,  
Cura Propio de la Villa de la Fuente de  
Pedro Navarro, é Individo de la  
Real Academia de la Historia  
Española.



EN ALGALA: AÑO DE MDCCCII.

En la Oficina de la Real Universidad.

Con licencia

Re 1673

*El Maestro D. Esteban Cándido Espinosa al Lector.*

Noticiosos varios Individuos de esta Universidad de los Papeles, que sobre las Excavaciones de la Cabeza del Griego habia presentado mi tío D. Jácome Capistrano de Moya á la Real Academia de la Historia Española, y del mérito que habia hecho de ésta y otras obritas suyas, honrándole por aclamacion con el título de Académico; me pidiéron se los recabase para leerlos; con efecto lo

hi-

hice , y para escusarme de copias , y satisfacer á sus deseos , y demás curiosos , salen á la luz pública , con el Título y Epístola gratulatoria. Alcalá y Marzo 25. de 1792.

CEN-

## CENSURA.

**E**n consecuencia del Decreto del Señor Corregidor, he leído la obra que en él se expresa, y no solo no he hallado cosa alguna que se oponga á los Sagrados Dogmas de nuestra Religion, buenas costumbres, ni Regalías de S. M. sino muchas, y muy interesantes noticias relativas á la Historia Sagrada, y profana, con que su Autor demuestra el fondo de erudicion y buena crítica de que se vale para ilustrar los puntos que trata en sus observaciones sobre los monumentos que se han descubierto en las Excavaciones de la Cabeza del Griego; habiendo sido apro-  
ba-

bada esta obra por la Real Academia de la Historia, y dado á su Autor los justos honores que por ella merece; la juzgo muy digna de darse á luz para la comun instruccion.

Así lo siento, y firmo en este de Trinitarios Calzados, Redencion de Cautivos de la Ciudad de Alcalá y Abril 22. de 1792.

*Dr. Fr. Antonio Gaspar Bermejo,*  
Catedrático de Escritura.

NO-



# NOTICIA

## DE LAS EXCABACIONES

### DE LA CABEZA DEL GRIEGO.

#### §. I.

*Descubrimientos hasta Marzo de 1790.*

**S**e han hecho tan célebres y famosas las Excabaciones, que se están executando en la Cabeza del Griego, término de la Villa de Sahelices, Obispado de Cuenca, que acuden de varias partes á registrarlas muchas personas de uno, y otro sexô, grandes, pequeños, ricos, pobres, nobles y plebeyos. Movido de igual curiosidad, y de mi aficion á monumentos antiguos, no fuí de los últimos que concurriéron: Pero principalmente, por si se descubria alguna inscripcion Topográfica, con la qual se comprobase,

B

que

que aquel era el sitio en donde estuvo la antigua Segóbriga , como sienten el P. Mariana , Ambrosio de Morales , con otros historiadores , á cuya opinion siempre yo he accedido , sin embargo del esfuerzo con que el erudito moderno el M. Florez se empeña en colocarla en donde hoy Segorve : Con esta mira , no he dexado de repetir las visitas á las Excabaciones , en las quales me ha costado maravedises el ser insultado hasta de los Jornaleros de ellas : Pero como el tiempo , la ocasion , y otras circunstancias me diéron á entender la oculta mano que ó los movia , ó ellos obsequiaban , he reputado por preciso , darles á conocer , aunque de paso , que en estas materias , no soy tan peregrino , y forastero como me juzgáron ; siendo , como es , mi principal intento , contextar mas por extenso á varios sugetos que me han escrito , y preguntado sobre noticias de estas Excabaciones , suponiéndome actuado de ellas , por la inmediacion de este Pueblo á la Cabeza del Griego ; y  
al

al mismo tiempo anticiparme á dar noticia aunque sucinta de los descubrimientos de estas Excabaciones ; y no retardar á los curiosos , que están en expectacion, el gusto de formar alguna idea de ellas, apuntando mis observaciones ; hasta que algun sábio tome á su cuenta dar mas completa razon , la qual llene los deseos y medidas á los Antiquarios.

El sitio , pues , en que principalmente se emplean los Excabadores , dista del Cerro Cabeza del Griego , como dos tiros de vala al Nordest , el qual juzgo fuese suburbio de la antigua Segóbriga, que juntamente con la Ciudad , fué talado y quemado por los Sarracenos , borrándonos hasta el nombre de la poblacion ; como se demuestra por los carbonos , cenizas , y aun piedras calzinadas que se excaban , de cuyo sitio se puede decir con mucha razon , lo que Penélope contó de Troya , apud Ovidium Ep. i.

*Jam seges est ubi Troja fuit , resecandaque falce  
Luxuriat ; Phrygio sanguine pinguis humus.  
Semisepulta virum curvis feriuntur aratris  
Ossa : ruinosas occulit herba domos.*

En dicho sitio se descubre un Ceme-  
terio de los Godos , en cuyo tiempo no  
se permitian enterramientos en los Tem-  
plos é Iglesias , á no ser de Mártires,  
Santos Confesores , ó algun ilustre Obis-  
po , y otros semejantes personages , se-  
gun la varia disciplina de los tiempos. És-  
te fué groseramente construido de des-  
pojos de edificios romanos , como lo de-  
muestran los fragmentos de Lápidas , é  
Inscripciones de ellos , que se encuen-  
tran en las murallas de dicho Ceme-  
terio: Constaba de dos estancias ; una á  
la superficie de la tierra , y otra subterrá-  
nea , á la qual se baxaba por la escalera,  
que se conserva. En la superior están uni-  
dos todos los sepulcros , unos á otros,  
llenos de tierra : En ellos se enterraban  
los cadáveres para podrirse , y por eso  
hay algunos en que no aparecen vestigios  
de haberse enterrado allí cadáver alguno;  
sino tierra muy menuda como cernida,  
y preparada á recibir cadáver ; tal vez es-  
ta tierra será proporcionada , y conduci-  
da con estudio para la mas pronta corrup-

rupcion de los cadáveres; al modo de la que hay en el campo santo de Valladolid, y la que menciona Plinio lib. 36. cap. 17. alegado por Scipion Piatoli: En otros sepulcros se encuentran con la tierra los huesos del cadáver que se enterró: todos estos sepulcros son baldosas de piedra por las seis caras de que se componen: Los Griegos llaman á esta estancia *Sarcófago*, esto es, comedero de carne; ó consumidero; y de aquí vendrá que el vulgo, aunque con alguna inpropiedad, llama *Carnero* al hosario en algunos pueblos.

La otra estancia subterránea, está dividida en varios ramales, ó calles, y en ellas algunas á modo de capillitas: á ésta se trasladaban los huesos de personas de mérito desde el *Sarcófago*, ó en cajas de madera, ú de piedra, y colocaban lebantadas como media vara del suelo, sobre dos ó quatro vasas quadradas de piedra, para preservarlas de la humedad, y corrupcion. En la primera estancia fué sepultado primeramente el Obis-

-luq

po

po Sefronio , y tambien Nigrino : pues en ella fué encontrada la Lápida sepulcral de Sefronio , de que hablaré ; y después fuéron trasladados á la estancia subterránea , como demuestran las otras Lápidas descubiertas ahora en ellas : En cuya confirmacion , se debe notar , que los sepulcros que están lewantados de la tierra , no tienen mas que huesos , y no tierra ; sin duda que allí se trasladaban solamente los huesos desde el Sarcófago ; y así se echará de ver , si podian , ó no haber despojos de muchas personas en un mismo Sepulcro , y si mereció sírvos , y carcajadas la leccion que se hizo en un Sepulcro que tiene inscripcion Gótica mal conservada , de esta manera : *dormiunt in pace sub die idus Novemb.* La leccion del *dormiunt* escandalizó á los directores , por ser imposible , ó difícil , que en un mismo dia , y Sepulcro se enterrasen muchos para que se verificase en plural *dormiunt* ; como si huesos de muchos no pudiesen haber sido trasladados en un mismo dia , y Sepul-

pulcro, y vehirles bien el *dormiunt* como lo hicieron con Nigrino, y Sefronio. Las otras dicciones se descubren del todo, como tambien tres corazones que hay gravados: ¿quién no discurrirá por ellos, que allí se colocaron despojos de tres personas? Téngase presente la frase que se estila ó usa en las lecciones de los Santos *levavit à terra*, y se hallará bastante campo para calificar estos Sepulcros, y conjeturar sobre ellos: Tienen su estructura á manera de una Caja ó Ataud de piedra fabricados de una pieza, y por cubierta una Losa tambien de piedra.

Volviendo, pues, á la Lápida sepulcral de Sefronio, no puedo ménos de decir, que ha sido desgraciadísima desde su principio; por quanto padeció del cincel bastantes injurias; con el saqueo, incendio y desolacion de los Sarracenos, mil quebrantos, cuyos fragmentos totalmente no han parecido; hallados algunos, no han estado libres de la intrepidez de los muchachos, que quebraron un

un ángulo á uno , y en él se perdiéron tres ó quatro letras que se poseian ; tampoco faltó al primer fragmento hallado, la infeliz suerte de ir á parar , con desprecio , á un establo ó gallinero ; pero por último, la mayor injuria que á esta Lápida se ha hecho , es el suplemento con que se llenan las lacunas , huecos , ó vacíos de la inscripcion , causados por el defecto de los otros fragmentos ; el primero , y con el que principia la inscripcion , fué hallado , y extrahido con el arado año de 1760. del qual fué á parar á Montalvo , y depositarse como cosa despreciable , en la quadra de labor , en donde sirvió de acostadero á las gallinas. Año de 1768. se halláron otros dos fragmentos en el mismo sitio que el primero , y motiváron recoger de nuevo á Sahelices , el que estaba en Montalvo : los otros tres se han extrahido en el mismo sitio , por medio de la presente Excavacion. En esta Lápida , unidos sus fragmentos á su respectivo y natural lugar , se lee en letra Gótica , sin quitarle ni

SU-

suplirle cosa alguna , el siguiente Epitáfio , el qual , con todas las demás Inscripciones y monumentos antiguos , se pondrá al fin de estos apuntamientos con la mayor puntualidad , si puedo lograr su dibuxo con arreglo á pitipie.



1. SEFRONIVS TEGETVR  
 TOMOLO ANTESTIS

IN STO  
 QVEM RAPVIT PO  
 PVLIS MORS INI  
 MICA SU'S

2. QVI MERIT<sup>1</sup> SANC  
 PERAC<sup>1</sup> N COR  
 P AM

CREDETVR AETHERIAE  
 LVCIS HABERE DIEM

3. HVNC CAVSE MESE  
 RVM HVNC QVERVNT  
 VOTA DOLENTVM  
 QVOS ALVIT SEMPER VOCE  
 MANV LACRIMIS

4. QVEM SIBI NON SOBI  
 PRIVABIT TRAN  
 STE

VM QVAERITVR  
 ISSE MALVM

VIKAL IVL

VIII

Este Epitáfio es un Epigrama ó Poema , que consta de quatro dísticos, escritos en veinte y tres renglones , incluidos dos de su data ó fecha , para cuyo exâmen van numerados al márgen.

I. En el primer dístico se advierte , que su Autor tomó la licencia poética de no suprimir por Sinalefa la última vocal de *Tomolo* , segun debia , por seguirse tambien vocal en la inmediata diction *Antestis* : Tambien se nota , que el Cincelador hizo metaplasmo en esta voz , trastrocando las letras , diciendo *Antestis* en lugar de *Antistes*. Igualmente se echa de ver , que estampó *Tomolo* en lugar de *Tumulo* ; ó por yerro de él mismo , ó por idiotismo del vulgo , usó de *O* por *V* , y por la misma causa gravó *Tegetur* en lugar de *Tegitur* , usando de *E* por *I*. En la misma diction del hexámetro referido , falta la *I* á la diction *ISTO* ; pero está suplida con una rayita sobre la *S* , *STO* : En el Pentámetro de este primer dístico falta la *I* á la diction *SVIS* , porque falta el fragmento de piedra,

dra , pero se alcanza á ver un trozo de ella.

2. En el segundo se nota el mismo idiotismo en el verbo *CREDETVR* en lugar de *CREDITVR* , usando de *E* por *I* ; y á la voz *AETHERIAE* le falta la *A* al primer diptongo , y está mal conservada la *H*.

3. En el tercero hay error del cincel , pues *CAVSE* debía acabar con diptongo de *A* y *E* : En la voz *MESE-RVM* hay el mismo idiotismo de *E* por *I* en lugar de *MISERVVM* ; además de que hay yerro del cincel , pues debía decir *MISERORVM* , para que el verso hexámetro no quedase defectuoso en una syllaba ; ni hay lugar á excusar al cincel diciendo , que está *MISERVVM* syncopado , como es frecuente en éste y semejantes genitivos , porque quedaria el verso , como se ha dicho , defectuoso en una syllaba , á causa de que la última syllaba se suprime por etlipsis , por seguir-sela otra diction *HVNC* con vocal aspirada en su principio. El verbo *QVE-RVNT*

*RVNT* tambien tiene yerro del cincel, pues debe escribirse con diptongo *AE* su primera sylaba: En el pentámetro está mal conservado el adverbio *SEMPER*, que sin duda habia, pues le faltan las tres letras primeras, *SEM*.

4. En el quarto es en el que se manifiestan mayores injurias, por faltarle á la Lápida fragmentos por uno y otro lado. Del mismo modo el año de la Era está tan mal conservado, que seria querer adivinar el intento de apurarlo; aunque ántes de las notas numerales: *VIII*. se ven unos puntos ó segmentos de letra, pueden ser extremos de *C* ú *X*, con las que nada se adelanta para saber el año fixo.

Como el segundo y quarto dístico son los que se hallan tan mal conservados, no es extraño que qualquiera que juzga hallarse con algun caudal, haga tentativas para llenar sus lacunas, y completar los versos; y por eso, habiendo yo ido á copiar la inscripcion de su original, y careciendo de tiempo para ha-

cer-

cerlo con la debida prolixidad por entón-  
ces , me contenté con que me los dicta-  
se uno de los Directores de las Excaba-  
ciones , lo que practicó con los suplemen-  
tos que se le hacen , y con los que cor-  
re dicha inscripcion , no solamente en Sa-  
helices , sino tambien por estos inmedia-  
tos pueblos , segun he visto en varios exem-  
plares en esta forma:

2. *Qui merita Sanctorum , peragens in corpore animam  
Credetur æteris lucis habere diem.*
4. *Quem sibi non soboli privabit transiens iste:  
Hoc maximum quæritur esse malum.*

Este suplemento es el agravio , como  
se dixo , y la injuria mas vergonzosa de  
quantas ha padecido la inscripcion desde  
que se compuso : Qualquiera que tenga  
la mas leve tintura de Sintáxis , y Pro-  
sodia Latinas , conoce el desprecio que  
se merece : Pero como el vulgo de es-  
te país , está ya preocupado con tal es-  
pecie , se hace preciso desimpresionarle,  
porque puede trascender el daño , y adop-  
tarse incautamente por algun Docto ; co-  
mo se experimenta en semejantes casos  
en

en Autores aun de mejor nota : Yo no puedo atribuir á otra causa el leerse en un Autor moderno , interpretadas las letras *F C*, con que concluyen algunas inscripciones de esta manera *FECI CURAVIT*, en lugar de *FIERICURAVIT*; porque *FECI*, no es el infinitivo de *fic* : Tampoco debe leerse en aquellas dos letras , una sola diction *FECIT*, segun leyó alguno en las Excavaciones ; porque cada letra envuelve una diction , y por eso suelen estar dichas letras *F C*, divididas con puntos. De la misma manera , en otra parte del mismo historiador , el pasage de las Actas de S. Pedro Bético : *quin etiam saepe quietem sumebat sub dio , nocturno frigori , et aeris intemperiiis expositus* , se halla vertido así : *Algunas veces descansaba de dia , exponiéndose por la noche á la inclemencia*. Por lo qual , examinado , aunque puerilmente , el referido suplemento , y reducido á su orden natural el segundo dístico , resulta esta oracion gramatical. *Qui peragens merita*

IA

ta

*ta sanctorum in corpore creditur animam habere diem aetheriae lucis.* Si es buena ó mala oracion latina, sirvan de Jueces los principiantes de Gramática que saben hacer ya las oraciones de infinitivo con verbos que llaman *de concertar*. La razon métrica está aun mucho peor; porque, el primer verso, que debe ser hexámetro, de ningun modo se puede ajustar al número de seis pies que debe tener; por lo que, ni es prosa, ni verso porque claudica en todos. Pero harto mas desgracido es el suplemento que se hace al quarto dístico: Porque *SOBI* se lee claramente, y querer que diga compendiado *SOBOLI*, es una breviatura inusitada y voluntaria. *TRANSIENS* tampoco encaja; porque su última sylaba es larga por posicion; y allí debe ser breve para completar el pie dáctilo que debe haber en quinto lugar. En el pentámetro, tampoco ajusta el *MAXIMUM*; porque la *I* es breve entre dos largas, cuya circunstancia no tiene lugar en este género de versos.

Al

Al verbo *QVÆRITVR*, le tienen por el deponente *queror quereris, quejarse*; pero tampoco ajusta, pues está grabado, y debe estarlo con diptongo de *Æ*, porque es pie dáctilo allí, cuya primera syllaba es larga y el deponente *queror* la tiene breve: Además que de este suplemento resulta una sentencia bastante desgraciada, la qual segun me la dictáron es así: *Pasando éste á la vida eterna, privará á ellos, pero no á sus hijos de proteccion; y esto es lo que se quejan ser un grandísimo mal.*

Otro suplemento, algun tanto menos malo oí á un sugeto que goza de autoridad, voz y voto en las excabaciones, de este modo:

*Qui merita Sancta peragens in corpore animam  
Creditor ætheriæ lucis habere diem.  
Quem sibi non sibi privabit transitus iste  
Utrum queritur fuisse malum?*

El Autor de éste, se estrella en los mismos escollos de Prosodia, y Sintáxis, como conocerá el que quiera examinarlo menudamente. En el último pentámetro, no puede entrar *FVISSE* de

D

ma-

manera alguna, porque sobra una sylla-  
ba, y trastorna la cantidad de la últi-  
ma de *QVÆRITVR*. En aquel sitio  
solamente tiene cabimiento voz que prin-  
cipia con vocal larga, y acabe en vo-  
cal breve qual es *ESSE*, y aunque pa-  
rezca de *I* el segmento, que hay ántes  
del *SE* en la Lápida, no obsta; porque  
el cantero usaba de iguales trasmutaciones,  
como se vió en el nombre *ANTESTIS*,  
y pudo poner aquí *I* en vez de *E*.

Vista y tocada la infelicidad de estos  
suplementos, paso á decir mis conjetu-  
ras. Para que no saliesen tan desgracia-  
das, he tenido presentes, como era ne-  
cesario, con todo escrúpulo, la razon  
de la Sintáxis y Prosodia Latinas: El con-  
texto del sentido, el espacio, y vacíos  
que hay en la Lápida, para que las le-  
tras que se suplan, ni ocupen mas ni mé-  
nos lugar del que permiten los huecos,  
con cuyo respeto he suplido el segundo  
dístico de esta forma:

*Qui meritis sanctam peragens in corpore vitam  
Creditur ætheriæ lucis habere diem.*

La

La prueba métrica, esta: *Qui meri: Pie dáctilo: tis sanc: Espondeo: tam pera: Dáctilo: gens in: Espondeo: corpore: Dáctilo: vitam: Espondeo.* Que son los seis pies de que consta el verso hexámetro. Tan persuadido estoy de que así estuvo estampado este verso en su original, que no me dexa razon de dudar, porque atendidas aquellas quatro razones previas, no hay lugar á que se pueda suplir de otro modo. La Sintáxis, y Prosodia son muy conformes: Los huecos no permiten, ni mas ni ménos letras: La sentencia que resulta, es natural, sin violencia, fluida, y muy conforme á la mente del Autor, y al argumento de la inscripcion, pues literalmente vertida, quiere decir: *El qual cumpliendo una vida santa de méritos en el cuerpo, se cree, que goza del dia de la luz celestial.* Esto es, que habiendo Sefronio cumplido una vida llena de méritos en este mundo, piadosamente se cree que goza de la vida celestial.

4. El quarto dístico, es mas dificulto-

D 2

to-



toso de llenar, ó completar, por faltar á la Lápida fragmentos por uno y otro lado. La primera línea del hexámetro, que está distribuido en tres, estaba completa en el fragmento tercero de la Lápida, hallado el año de 1768. cuyo ángulo quebrantáron, y perdiéron los niños de la casa de su depósito; pero me informan que en él habia tres letras que eran *T. O. B.* de lo que infiero, que eran la última syllaba de *SOBITOS*; y que la última letra era *S*, pero les pareció *B*, por la semejanza que tienen estas dos letras en los semicírculos de que una y otra se componen; y por eso, la que en realidad era *S*, la tuviéron por *B*; por consiguiente, que se debe leer *SOBITOS*, en lugar de *SVBITVS*, usando el Cincelador de *O*, por *V*, segun su estilo ó error, como lo hizo en *TOMOLO* por *TVMVLO*. Á la segunda línea de dicho hexámetro, añado las dos syllabas *SITVS*, con que se completa *TRANSITVS*, siendo dificultoso buscar otras syllabas que acomoden á componer el pedac-

dáctilo en quinto lugar que ocupa la voz cortada en la primera sylaba *TRAN*, y que con esta primera sylaba, haya otra que compongan voz que haga al caso. De este modo resulta un verso hexámetro completo, y arreglado á Sintáxis, Prosodia, Sentencia, y Lacuna de la Lá-pida, así:

*Quem sibi non subitus privabit transitus iste.*

A esta última voz *iste*, falta también la *I*, como al *ISTO* del primer dístico: infiero de aquí, que al Cincelador, le era dificultosa su pronunciacion, porque en otras partes usa de *E* por *I*, y en estos dos lugares la suprime. El pentámetro de este dístico, es aun har-to mas difícil de suplir y completar, y por eso dexa campo mas dilatado á las conjeturas. De muchas maneras he dis-currido puede llenarse, y tal vez ninguna será la que estuvo grabada; pero todas ellas tienen sentido bueno, Sintá-xis y Prosodia: por el largo vacío, no se puede conjeturar las letras que pu-sié-

siéron , por tanto me contentaré con referir aquellas.

*Nam nequit ullum , dum quæritur , esse malum.*

*Non sinet ullum , dum quæritur , esse malum.*

*Nam haud sinet , ullum dum quæritur , esse malum*

*Nec sinet ullum , dum quæritur esse malum*

*Non sinit ullum , dum quæritur esse malum*

*Nec fert ullum , dum quæritur esse malum*

*Nec fert , si auxilium quæritur , esse malum*

*Non fert , si auxilium quæritur , esse malum*

*Non patitur , vix dum quæritur esse malum.*

De manera , que suplió así este último dístico , resulta una sentencia muy conforme al argumento de la inscripción; pues es como para consuelo de los miserables enfermos y demás necesitados ; en la qual se dá á entender ; *que este pronto y súbito tránsito , no los privará ni despojará de un Patrono , como Sefronio , por quanto siempre que le buscan , le hallan muy propicio , sin permitir mal alguno.*

El relativo *Quem* , se refiere á Sefronio : El recíproco *sibi* , á los miserables y necesitados: El verbo *Quæritur*  
con

con que principia el hemistichio del pentámetro es el mismo que el *Quærunt* del dístico antecedente, y colocado en el mismo sentido y concepto; y quedan de esta manera salvas la Sintáxis, la Prosodia y la Sentencia.

De todo lo qual resulta, que enmendados los errores del cincel, y deshechados los suplementos que se han divulgado por este país, y escrito el Epitáfio en la forma correspondiente á la calidad de sus versos, puede muy bien suplirse, segun las inmediatas conjeturas arregladas á Sintáxis, Prosodia, Sentencia y huecos, y extenderse en la forma siguiente todo el referido Epitáfio.

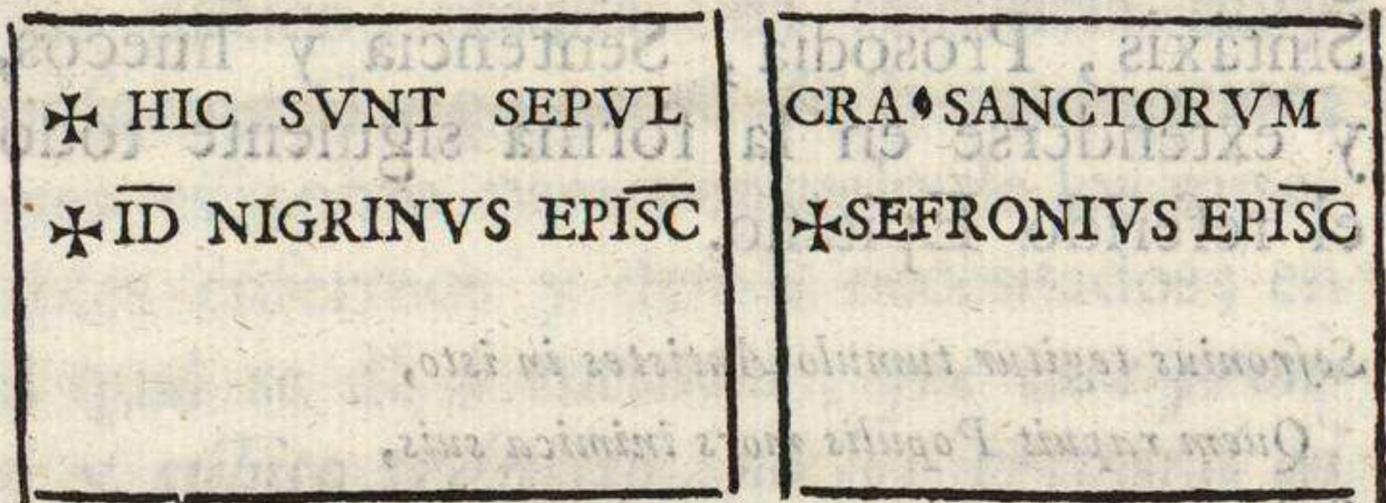
*Sefronius tegitur tumulo Antistes in isto,  
Quem rapuit Populis mors inimica suis,  
Qui meritis Sanctam peragens in corpore vitam  
Creditur ætheriæ lucis habere diem.*

*Hunc causæ miserorum, hunc quærunt vota dolentum,  
Quos aluit semper voce, manu, lacrymis.  
Quem sibi non subitus privabit transitus iste,  
Nam nequit ullum dum quæritur esse malum.*

Despues de algun tiempo, fué, sin du-



du da , trasladado Sefronio desde el Sar-  
cófago comun , donde se halló la referi-  
da Lápida , á la bóveda ó catacumba,  
y fué colocado en una como capillita,  
en la qual tambien fué depositado Ni-  
grino Obispo ; de que se infiere que fué  
trasladado á un mismo tiempo , porque  
sobre cada uno pusiéron una Lápida con  
inscripcion comun á los dos , grabada en  
las dos Lápidas , y despues el nombre  
del Obispo , que cubria en cada una res-  
pective en esta forma:



Estas Lápidas tienen cada una ocho  
quartas de longitud , y tres de latitud;  
ocupaban todo el ancho de la capilla de  
muro á muro , sostenidas en su relieve,  
y en dos tabiques , el uno intermedio de  
los

los dos Obispos, y el otro á la parte exterior mirando la entrada de la capilla. Se viene en conocimiento, que fuéron depositados allí en caxas de madera; ya por los vestigios de ésta, ya por los clavos, aunque consumidos en parte, los quales en uno y otro sepulcro se encontraron. Las caxas fuéron colocadas en dos vasas cada una de piedra, de media vara de altas, y así los ataúdes quedáron levantados de la tierra, y cubiertos con las losas: por eso, luego que con el trascurso de los tiempos se consumiéron y disipáron las caxas de madera, cayéron los huesos al rededor de las vasas que los sostenian, segun se han encontrado en el pavimento, cuyos despojos y huesos han sido conducidos en las espaldas de los peones á Sahelices, y recibidos con repique alto de campanas, excediéndose en lo uno, y faltando en lo otro: Fuéron hallados estos sepulcros en 13. de Diciembre de 1789. y en el mismo dia trasladados á Sahelices en concurrencia del Sr. Prior de Ucles, y la mayor parte del

E

pue-

pueblo: Parece que han sido colocados con separacion en arquitas de tres llaves, y depositados en la Sacristía de su Parroquial.

Como no consta el año de la era del entierro y traslacion, pudiera algun escrupuloso dudar ó sospechar, si estos Obispos fuéron ó no Arrianos; porque estos hereges, sin duda, pondrian iguales elogios á los Obispos de crédito y estimacion en su secta; pero este escrupulo, se desvanece con que habiendo abjurado los Godos el Arrianismo en el Concilio III. Toledano, y habiendo trascurrido tanto tiempo desde el año 589. en que se celebró hasta el de 714. de la irrupcion de los Moros, no habrian dado lugar los Católicos á que permaneciesen estos sepulcros en lugar tan distinguido, y con tales elogios sus Lápidas, constándoles que habian sido Arrianos, pues no podian ignorarlo: ántes bien por el contrario, los hubieran demolido y echado fuera de la bóveda.

Hasta aquí llevaba escrito, quando llegó á mis manos un papel ó manuscrito del

del P. M. Toledano, natural de Sahelices, quien ofreciendo contribuir, en quanto pudiese al honor de su patria, forma un catálogo de los Obispos de Segóbriga, sacado de las subscripciones de los Concilios de Toledo, segun la coleccion del Cardenal Aguirre; y por ellas deduce, que *Sefronio* en su juicio, es el *Simpronio* que subscribe en el Concilio XII. de Toledo, por ser muy comun por aquel tiempo, poner *F.* en lugar de *P.* Pero pudiera dicho Padre Maestro haber visto los catálogos de Obispos en la España sagrada tom. 8. págin. 114., y tom. 6. pág. 208. en que el M. Florez descubre y deshace el error de atribuir la Cátedra de Segóbriga á *Simpronio*, que era Obispo de Arcávica, y de Segóbriga lo era entónces Memorio. Además que en ningun tiempo ha sido comun poner ó escribir en la lengua Latina *F* en lugar de *P*: Pero sí ha sido freqüente escribir *F* en lugar de  $\Phi$ , en aquellas voces admitidas al Lacio que en su origen Griego se escriben,  $\Phi$ , v. g.

E 2

FA-

*FAMA* de Φημη : *FANVM* de Φανερος &c. Porque la *F* Latina tiene el mismo sonido que el Φ Griego, y por eso escribiéndose en Griego ΣΩΦΡΟΝΙΟΣ, en latin pusieron con *F SEFRONIVS*, con sola la mutacion de la Ω, omega en E; otras voces Griegas usadas en la lengua Latina, pero no admitidas al privilegio de Ciudadanas Romanas, conservan en Latin el Φ de su origen: v. g. *Phosphorus Philosophia, &c.*

Es cierto que en la lengua Griega las letras Lenes, y Aspiradas, mutuamente se convierten unas en otras, siendo afines, y por consiguiente que el Φ muchas veces se convierte en Π, y al contrario; pero esto no tiene cabimien- to en los nombres *SEFRONIO*, y *SIMPRONIO*, porque aunque de origen Griego tienen distinta Ethymología, y distinta significacion ΣΩΦΡΟΝΙΟΣ es lo mismo que *sobrius, prudens, et sanæ mentis*, y ΣΥΜΠΡΟΝΙΟΣ es lo mismo que *simul providus, unâ pro- vidus, comprovius*, y por tanto, no de-

deben confundirse , como si uno y otro fuesen un mismo nombre.

No pára en esto el perjuicio de confundir á Simpronio Ercavicense , con Sefronio de la Cabeza del Griego ; sino que adelantando el discurso hay quien piense , que en este sitio estuvo Ercávica , y no Segóbriga , sin mas motivo que hallarse aquí el sepulcro de *Sefronio* , reputado por el Simpronio Ercavicense del Concilio XII. de Toledo. Sobre el verdadero sitio de Ercávica escribió Don Francisco Antonio Fuero , Cura de Azañon , un tratado año de 1765. con bastante nervio ; le establece sobre el Guadiela en un despoblado llamado Peña-escrita , cuyo argumento no es de mi asunto ; fuera de que *crambe recocta mors est*. Por tanto , siendo como es Sefronio muy distinto de Simpronio , le tengo por Obispo de Segóbriga , y siempre me he inclinado , que Sefronio , y Nigrino precedieron el Concilio III. de Toledo , porque segun el Catálogo de Obispos de Segóbriga , forma-

do

do por el M. Florez de las subscripciones de los Concilios de Toledo, y la vida que á cada uno le calcula, apénas queda lugar á insertarlos despues de dicho Concilio, á no darles una vida bastante breve; además que la idiotesis ó genio de la letra Gótica de la inscripcion sepulcral de Sefronio, dá á entender que es anterior al siglo VII.

No son ménos dignas de consideracion otras dos Lápidas que se han extrahido, y sin duda fuéron de igual magnitud que las antecedentes; en cuyos fragmentos se hallan inscripciones de otros dos Obispos, pero bastantemente injuriadas. La letra es del mismo genio que la de las traslaciones de Nigrino y Sefronio, que copiadas arrojan la siguiente escritura.

|                          |
|--------------------------|
| <p>SACERD<br/>A ONIV</p> |
|--------------------------|

|                     |
|---------------------|
| <p>IV<br/>EPISC</p> |
|---------------------|

El

El nombre del Obispo de la primera Lápida se puede muy bien suplir así: *ANTONIVS*, pues el vacío entre la *A* y la *O*, y el del fin de la línea, dá lugar á dichas tres letras suplidas, y no á mas: en cuyo caso, es Lápida sepulcral del Obispo, que con este nombre subscribió en el Concilio IV. Toledano del año de 633. y por su Vicario Pedro Wamba en el V. del año 633., y VI. de 638. Bien me consta que los Señores Excavadores solamente reconocen á éste por mero Presbítero sin otro motivo que el decir la inscripcion *SACERDOS*, y no *EPISC.* Pero todos saben que por aquellos siglos, la voz *Sacerdos* absolutamente tomada, y sin alguna restriccion significaba la dignidad episcopal. El nombre del Obispo de la segunda Lápida, no es fácil aplicarle á alguno de los del mencionado Catálogo de Segóbriga, por estar mal conservado en su principio y fin.

Otras dos piedras pequeñas se han encontrado, quebradas ambas; la una de cerca de media vara de longitud, y su diá-

diámetro medio pie poco mas ó ménos, acanalada por sus dos lados, y con inscripcion en su plano, area, ó lado superior, y en el lado anterior, la qual han publicado los Señores Excavadores con esta leccion.

|          |       |                 |
|----------|-------|-----------------|
| ONORATUS | BITA  | M:              |
| DEO      | C DAT | PRI R           |
| Q        | AD    | SVPER OVES C RE |
| R        |       | AC NC AL        |
|          |       | A EQLESIAM      |
|          |       | VIBERE          |

La otra piedra tendrá un pie de longitud y medio poco mas ó ménos de diámetro con inscripcion Gótica, como la antecedente, su leccion segun los mismos Señores, es ésta:

|       |       |           |
|-------|-------|-----------|
| NIRON | SSIMO | IC        |
| R,    | RSVS  | ET INIRON |

Por

Por las voces *Onoratus super oves,* y *eglesiam* conservadas en la primera Lá- pida, se viene en claro conocimiento, que Honorato fué Obispo, cuya memo- ria intentáron perpetuar en dicha piedra: Los defectos de ortografía son manifies- tos. La inscripcion de la segunda es un enigma, el qual solamente un Edipo po- drá descifrar; sin embargo pienso en re- gistrar las piedras originales para ver si puedo rastrear algo ú adelantar alguna co- sa; contentándome entretanto con las co- pias supraescritas que han llegado á mis manos. Estas dos piedras la del número 2. con otra bastante grande, cuyo pla- no está laboreado, han sido trasladadas al Real Convento de Santiago de Ucles.

Otro monumento se ha extrahido, el qual manifiestamente es Sepulcro de al- gun Mártir: Los peones á su extraccion le demoliéron, haciendo muchos peda- zos; pero sin embargo, se reconoce que era caxa ó ataud de alabastro, cuyas ta- blas tienen tres dedos de grueso poco mas ó ménos; estaba todo cogido con arga-

F

ma-



masa , de manera que parecia pedazo de cimientto: En sus tablas hay varias labores y pinturas abiertas á cincel , y pintadas con varios colores: En la cabecera de la tapa hay figurado un jarron ó ampolla en ademan de estar llena de sangre ; y en su vientre el Monograma siguiente de Christo **Ϟ**: En las dos tablas de los dos costados , y en sus cabeceras el mismo Monograma en cada una baxo de esta figura **Ϟ**. Á cada una de estas Cruces , adornan por sus lados dos Peces , ó Delfines , sino son Áspides , ú otros animales: En la tabla inferior , una columna piramidal: Con este Monograma , que usáron con frecuencia los Christianos antiguos , se han hallado muchas inscripciones Góticas , como la de Litorio en Talavera , la de S. Hermenegildo , copiada por el M. Florez , tom. 5. pág. 206. y otras. Dicho Monograma , es compendio del nombre Griego ΧΡΙΣΤΟΣ: Creyó un Excavador que era D , en el  
Mo-

Monograma, la que en realidad era *Rho* P. Griego, y que la pusieron para denotar *DEVS*, confesando á Christo por verdadero Dios para distinguirse de los Arrianos; pero en este caso, todos saben que los Católicos usaban de la primera y última letra del Alfabeto Griego *A, Ω*. Puede conjeturarse que este Sepulcro fuese de algun S. Felix Mártir, con cuyo respeto no solamente quisiesen los Católicos enterrarse al rededor de los muros de su Basilica, segun lo establecido y permitido en el Canon 18. del Concilio I. Bracarense, sino tambien que la pequeña colonia que quedó de esta Ciudad en la irrupcion de los Moros, conservó el nombre y memoria de aquel Mártir, baxo cuya proteccion se levantó el pueblo que hoy se llama Sahelices, de esta manera: *Oppidum Sancti Felicis: San Felicis: San Felices: San Helices: Sahelices:* Pero la lástima es que los Excavadores, no solamente demoliéron el Sepulcro, sino tambien confundieron los huesos que encerraba, con los

de otros difuntos; de tal manera, que las hazadas han sido ahora mas furiosas y voraces que las llamas Sarracenas; éstas se contuviéron á abrasar y demoler la Basilica, que se conjetura habia sobre el Panteon, y quanto habia sobre la haz del Cemeterio: Pero aquellas han penetrado hasta los senos de la tierra, borrándonos las memorias que las llamas respetáron, y principalmente la de quien se vá hablando.

Cinco son las señales que el S. Bened. XIV. trae tom. 4. cap. 27. tit. *de Sanctis Baptizatis*, para calificar los Sepulcros de Mártires.

1. Alguna inscripcion cierta, y no equívoca del Santo que se enterró, con expresion de haber padecido por Christo.

2. Hallarse en tales Sepulcros alguno de los instrumentos con que fué martirizado, como tenazas, cuchillo, &c.

3. El Monograma de Christo en esta figura



4. Encontrarse alguna Palma, símbolo

lo de su triunfo. *Et palma in manibus eorum.*

5. Hallarse algun vaso con sangre, ó teñido de ella colgado, ó cerca del Sepulcro.

Las dos últimas, las tiene por mas subsceptibles y demonstrativas. De estas cinco señales hallamos tres, por lo ménos, en el Sepulcro destrozado. El vaso teñido de encarnado, en figura de estar lleno de Sangre, está patente. El mismo S. Bened. XIV. cita á Rafael Fabretto, el qual dice, que basta que esté pintado en el Sepulcro, sin ser necesario precisamente, que sea vaso real y verdadero con sangre.

El Monograma **P** se halla repetido por tres veces en las cabecezas de las tablas laterales, y tapa del Sepulcro. Las figuras de Peces á los lados de las cruces, ó monogramas de los costados, yo las reputo por instrumentos del martirio. Si son Peces, en señal de que fué ahogado y arrojado al agua: Si son otros animales, en señal de que fué entre-

tregado á ellos. Es demasiado sutil la conjetura , de que , así como las medallas mas antiguas de Segóbriga tienen por símbolo un Pez ó Peces , Delfin, ó Delfines ; así con respeto á esta Ciudad pusieron los Christianos en el Sepulcro los Delfines ; pues los primeros Christianos poco caso hacian de esto , y no mezclarian símbolos profanos con el mas sagrado del Christianismo , que era la Cruz de Christo , baxo cuya bandera militaban , y puede tambien discurrirse que estos signos son símbolos de los tres Bautismos *Fluminis* , *Flaminis* , *et Sanguinis*. El Bautismo *Fluminis* en los Delfines de las tablas laterales : el *Sanguinis* en el vaso roxo de la tabla superior ; y el *Flaminis* , en la Pirámide ó Pira esculpida en la tabla inferior , ó suelo del Átaud : Pero todo se entienda sujeto al juicio de nuestra Madre la Iglesia , el qual no es mi intencion prevenir. Es muy verosimil que los fieles cimentáron este Sepulcro con argamason , cal y canto para esconderle de la vista de los bár-

ba-

baros, y libertarlos del furor de sus profanaciones en tiempo del cautiverio, como escribe el Moro Rasis citado del P. Florez tom. 5. pág. 332. que lo practicaban los Christianos en tiempo de Abderramen, perseguidor de las Reliquias de los Santos; la qual circunstancia es otro nuevo inductivo para persuadir, que en este Sepulcro estuvo depositado cuerpo de Mártir.

Fué hallado este Sepulcro á la mano derecha de la escalera que hay para baxar á la Cripta ó Catacumba, cuyo primer arco de sillería permanece tambien entero, y pasado éste, á la derecha hubo ventana con reja, que se ha extrahido, y sus vidrieras eran de espejuelo de yeso, segun demuestran los fragmentos encontrados en el mismo sitio: Esta ventana caía á otra estancia subterránea inmediata, pero inferior al Sepulcro de que se acaba de hablar. Á la izquierda de la Catacumba, hay una como capillita en semicírculo, en cuyos lados habia dos Sepulcros, que ocupaban

qua-

quasi todo el fondo de ella fabricados de piedra, y de una pieza, que tenían por tapa cada uno, su losa, y levantados de la tierra en quatro vasas, cada uno, segun se ha dicho. En el de la izquierda, se conserva en el lado anterior este fragmento de inscripcion.

|         |   |         |    |
|---------|---|---------|----|
| E       | ♡ | SVB     | DE |
|         |   | IDVS    | ♡  |
| IN PACE | ♡ | NOVEMBR |    |

En el testero de esta capillita, y en el medio de las cabeceras de dichos dos Sepulcros, se encontró una Lápida de alabastro, su grueso quatro dedos poco mas ó ménos, vara y media de longitud, y una de latitud, tambien sobre poco mas ó ménos, quebrantada toda en muchos pedazos: de ésta informan los Excavadores, que fué la Ara en que celebraban los Obispos, y que allí mismo estaba la Cátedra Episcopal.

*Spectatum admissi risum teneatis Amici!*

Horat. Art. Poet.

Di-

Dicha Lápida , es mas verosimil , el haber sido tambien sepulcral , la qual , sin duda alguna , cubria Ataud de madera, sustentado sobre las vasas que allí mismo se encontráron: En la ruina del edificio se quebrantó este Sepulcro y Lápida en muchos pedazos: cayéron al suelo los fragmentos en el mismo sitio: las vasas quedáron en pie: el Ataud y demas , con el tiempo se consumió todo; pues ni allí habia lugar , ni espacio para celebrar , y mucho ménos para Cátedra Episcopal , ni en tiempo de los Godos habia motivo para celebrar Liturgia en Catacumba , cryptas , ni cuevas , ni otros lugares remotos de la vista del Pueblo : ántes bien por el contrario , habia prohibicion para que no se celebrase en los Cemeterios , á no ser en Basílica de algun Mártir : en cuyo caso , era necesario , que los Sepulcros laterales de esta Capilla , fuesen de Mártires , y tambien que el Altar estuviese erigido sobre reliquias de otro Mártir ; la qual costumbre , práctica ó ley dió motivo á la oracion

G

cion



cion que se dice al ingreso en el Altar para celebrar Misa: *Oramus te Domine per merita Sanctorum tuorum quorum reliquie hic sunt.* Todo lo qual, aquí no pudo verificarse por la suma estrechez del sitio entre los Sepulcros laterales, y porque no se han encontrado señales algunas de Altar, ni cosa que induzca á sospecharlo; pero sí vestigios de Sepulcro que los son la Lápida de alabastro, las dos vasas que le sostenian, semejantes en todo á las de los otros.

Pasada esta capilla circular, está el remate y fin del primer claustro de estas bóvedas, y en él estaban colocados los Sepulcros de Sefronio y Nigrino, como se ha dicho: Al frente de ella, está la comunicacion á las demás estancias y piezas, cuyo primer arco se ha conservado hasta las impostas, y primera bóveda, en la qual hay una inscripcion romana, pero muy injuriada, porque los Godos cortáron y labráron la piedra para acomodarla al arco con desprecio de la inscripcion: Gira este claustro y bó-  
ve-

veda ácia el Norte por bastante espacio, segun demuestran los cimientos, no sabiéndose puntualmente la longitud que tuvo, y á sus lados se registran vestigios de ramales bastantemente estrechos, uno enfrente del otro, cuyo fondo iguala en longitud con la primera bóveda de la entrada, y Sepulcros de Nigrino y Se-fronio. De estas bóvedas se han extraído otros Sepulcros de Adultos y Párvulos, uno de ellos capáz de contener un libro en folio con huesos de Párvulo. Entre el desmonte y escombros, se han encontrado muchos fragmentos de vasas, columnas de diversos gruesos, y estructura, llanas y estriadas, capiteles, cornisas, y varias labores en yeso y piedra, de cuyos vestigios se infiere, que hubo Basilica ó edificio grande sobre las Catacumbas, habiéndose encontrado tambien los goznes de las puertas de este edificio.

No queda tampoco duda, que este sitio fué destinado tambien á sepulturas en tiempo de los Romanos, como lo



demuestran los Sepulcros que de ellos se han extrahido: De uno se sacaron los huesos que tenia dedicacion á Octavia hecha por otra Octavia: Adornan los ángulos superiores de la Lápida dos Leones. De otro con los huesos, se extragéron una Rexa, y una Legona: se infiere que fué sepultado allí algun Labrador illustre, pues le pusiéron los geroglíficos de su profesion, ó tal vez pudo ser uno de aquellos illustres Varones, que segun antigua costumbre y leyes habia destinado en cada Pueblo para cuidar y mantener el ramo de agricultura, haciendo socorrer á qualquiera Labrador que padecia alguna desgracia en su clase de agricultura, lo qual se practicaba hasta tres veces, pero despues no se le ayudaba mas. En otro Sepulcro se encontró una Segur, semejante á la que coronaba las Fasces que llevaban los Lictores delante de los Magistrados Romanos, lo qual indica, que allí se sepultó alguno de ellos; ó es Segur Sacerdotal para las víctimas, á lo que mas me inclino, y señal de estar allí

allí sepultado algun Flamen de Segóbriga. Últimamente se han encontrado un Pendiente con colgantes de oro finísimo, y dos instrumentos de bronce, que parecen haber sido Lámparas. Tambien varios pedazos de vasos de varro fino á modo de búcaro, y en el suelo inscripcion romana del nombre del Alfarero *Quintianus*, segun parece; y tambien muchos fragmentos de inscripciones romanas, que se han depositado en las casas de los Señores Excavadores, los quales, si con la debida diligencia y prolixo cuidado se fuesen uniendo, y combinando entre sí á su natural sitio, sin olvidar los que hay en varias paredes en Sahelices, podrán completar alguna ó algunas inscripciones.

Despues de escrito esto, me confió el ilustrísimo Señor Prior de Ucles, para revisarla, una ampollita de vidrio muy trasparente, extrahida de entre los Sepulcros; su magnitud y figura la de un huevo de gallina: En la una de sus puntas una asita, como en ademan para col-

colgarse, pues su figura no es correspondiente al manejo, y uso de ella con las manos: en la otra punta, estaba sin duda la voca, donde tendria igual asa: está quebrada y no dá lugar sino á conjeturas: puede sospecharse, sea vaso donde se depositó sangre del Mártir del Sepulcro que dexamos descripto: Aparecen señales en él de haber estado plateado, y mirado al sol con cuidado, se registran en la superficie interior algunas ráfagas rubicundas que parecen ser de sangre.

§. II.

§. II.

*Exâmen de los papeles con que se han publicado algunos monumentos descubiertos en estas Excavaciones.*

**P**ara que nada falte de quanto puede contribuir á las noticias de estas Excavaciones , copiaré tambien aquí las dos papeletas , con que los Señores Excavadores han publicado la invencion de los Sepulcros de los Obispos Nigrino y Seffronio , las quales á la letra dicen así.

I.º PAPELETA.

„ La Lápida del Sepulcro en que estu-  
 „ vo ántes de su traslacion al lugar en que  
 „ fuéron hallados los huesos del Santo Obis-  
 „ po Sefronio , dice así :

*Sefronius tegetur  
 tomolo Antestis  
 in isto  
 Quem rapuit Po-  
 pulis mors ini-  
 mica suis  
 Qui merita Sanctorum  
 peragens in cor-  
 pore animam  
 credetur etheria  
 lucis habere diem  
 hunc cause  
 meserum hunc querunt  
 vota dolentum  
 quos aluit semper voce  
 manu lacrimis  
 Quem sibi non soboli  
 pribabit transiens  
 iste.  
 hoc maximum queritur  
 esse malum.*

VI. Kal. Iul:

VIII.

„ Le

„ Le falta la mitad de otros dos ren-  
 „ glones con que acaba, y tambien don-  
 „ de tenia el año de su muerte que fué  
 „ á 26. de Junio: De esta inscripcion  
 „ que se ha hallado tambien se advier-  
 „ te lo primero, que el nombre de *San-*  
 „ *to*, no se le puso en el Sepulcro; con  
 „ lo que se desvanece, el que este dic-  
 „ tado se daba entónces por la Dignidad  
 „ de Obispo, y no por la santidad, pues  
 „ si así fuera, no se hubiera omitido en  
 „ esta Lápida: lo segundo, que toda ella  
 „ dá á entender la santidad de su vida,  
 „ supuesto que en ella obró todas las vir-  
 „ tudes de los Santos, segun refiere; y  
 „ el decir que á su Sepulcro acudian los  
 „ miserables, y enfermos á ofrecer sus  
 „ votos é implorar su patrocinio, dá á  
 „ entender el socorro que experimenta-  
 „ ban por su intercesion en sus afliccio-  
 „ nes, lo que despues, sin duda, dió  
 „ motivo á que se le canonizase por *San-*  
 „ *to* por la aclamacion del pueblo y Obis-  
 „ pos, que era la costumbre de aquellos  
 „ tiempos, y se colocase juntamente con  
 „ el

H

„ el

„ el Santo Obispo Nigrino en parte pro-  
 „ porcionada á su culto, que fué el mo-  
 „ do y sitio en que se halláron con la  
 „ inscripcion: *híc sunt sepulcra Sancto-*  
 „ *rum in Domino Nigrinus Episcopus,*  
 „ *Sefronius Episcopus*, que segun el  
 „ sentir de hombres doctísimos con quien  
 „ ha sido consultado, aun quando no hu-  
 „ biese aparecido la Sepulcral del Santo  
 „ Obispo Sefronio, era prueba bastante  
 „ para su culto, con licencia del Ordi-  
 „ nario, ó de la santa Sede.

2.<sup>a</sup> PAPELETA.

|                     |                   |
|---------------------|-------------------|
| ✠ HIC SVNT SEPVL    | CRA SANCTORVM     |
| ✠ ID NIGRINVS EPISC | ✠ SEFRONIVS EPISC |

„ Estas dos Lápidas cubrían los cor-  
 „ respondientes huesos separados el uno  
 „ del otro, y en ellos se encontráron los  
 „ hue-

„ huesos de estos Santos Obispos, que  
 „ sin duda habian sido trasladados desde  
 „ el lugar de sus Sepulcros, y se colo-  
 „ caron en caxas de madera de las que  
 „ se hallaron los clavos: La Lápida se-  
 „ pulcral de uno de ellos, se habia en-  
 „ contrado muchos años hace, y en el  
 „ elogio que se lee, se hacia denotada la  
 „ santidad, que sin duda, se le declaró  
 „ despues, segun la costumbre de aque-  
 „ llos tiempos. El lugar en que se han  
 „ hallado, es el crucero ó capilla de  
 „ una Iglesia Gótica cimiterial que se  
 „ ha descubierto: el parage es el que se-  
 „ gun Ambrosio Morales, Mariana y otros,  
 „ estuvo la antigua Segóbriga, que tuvo  
 „ silla Episcopal. Se han encontrado otros  
 „ muchos monumentos apreciables de  
 „ aquella antigüedad: la inscripcion quie-  
 „ re decir: *Aquí están los Sepulcros de*  
 „ *los Santos en el Señor, Nigrino Obis-*  
 „ *po y Sefronio Obispo.* Los poco inte-  
 „ ligentes en la antigüedad, extrañarán la  
 „ falta de concordancia en la oracion la-  
 „ tina, y aun por eso querran darle otra



„ inteligencia: pero deberán saber, que  
 „ en aquellos tiempos, por la igno-  
 „ rancia de las gentes y por la imperi-  
 „ cia de los Lapidarios, se cometian es-  
 „ tos errores, y aun mayores. “

El Autor de estas papeletas, intenta persuadir en ellas la santidad de Sefronio y Nigrino: pero, sin ser visto oponerme yo á ella, no puedo ménos de decir, que es muy débil y desgraciada la razon en que lo funda. Dice, pues, que el dictado de *Santo*, no se daba por entónces por la Dignidad de Obispo, y que si así fuese, no lo hubieran omitido en la inscripcion sepulcral de Sefronio, y que quando fuéron trasladados ya estaban aclamados por *Santos* del pueblo y Obispos, y que por eso ya les pusieron el dictado de *Santos* en las Lápidas de su traslacion. Qualquiera que dé una leve ojeada por las obras de los SS. PP. S. Gerónimo, S. Agustin, S. Ambrosio y otros, no hallará otra cosa que llamarse los Obispos mutuamente por una christiana urbanidad, policia y res-



respeto *Santo*, *Beato*, *Venerable*, *Vuestra Santidad*, *Vuestra Beatitud*: En la dedicatoria que hizo S. Gregorio Magno en su Regla Pastoral, y exposicion del libro de Job á S. Leandro, Obispo de Sevilla, le dá el tratamiento de *Vuestra Santidad*, los quales dictados se hallan tambien aplicados aun á los meros Presbíteros; esta práctica tuvo principio en tiempo de los Apóstoles, en el qual todos los fieles sin distincion se llamaban *Santos* como consta de los hechos Apóst. cap. 9. v. 32. porque como dice el M. Alexio Venegas cap. 8. de la declaracion de las Sentenc. y vocab. obscur. de su libro tránsito de la muerte, littera S, Santo antiguamente no se tomaba por Santo canonizado, sino por lo que ahora decimos hombre de pro; y en este significado le toma Sant Pablo en todos los lugares que habla de hombres vivos; y porque algunos que se tuviéron en la reputacion humana por hombres de bien, fuéron tan soberbios que se condenáron, dixo S. Gregorio (si es de él que no lo he

ha-

hallado , sino alegado en la canonizacion de S. Buenaventura) que muchos cuerpos de Sanctos se honran en las tierras, cuyas animas padecen en los Infiernos. No tomó allí Sanctos por los que la Iglesia tiene canonizados, porque el Decreto de la Iglesia regida por el Espíritu Santo no puede faltar; mas tomó Sanctos por hombres que al parecer de la gente conforme á las obras exteriores, los tenían por hombres de bien y por Sanctos, á la manera que el vulgo llama Santo al que vé hacer obras de Santo.

En los tiempos posteriores se contrajo esta denominacion á las personas eclesiásticas, especialmente á los Obispos, y perseveró por muchos siglos en la Iglesia, como consta de las Actas de los Concilios, así Españoles, como Extrangeros. Los últimos siglos, los han hecho característicos, y privativos del Pontífice Romano: Sino se puso el dictado de *Santo* en la inscripcion de Sefronio, es porque al Autor de ella no le acomodó para el metro de sus versos: es  
cier-

cierto que toda la inscripcion , no vierte otra cosa que la *Santidad* de vida de Sefronio , y por eso la expresion *Sanctorum in Domino* de la inscripcion de su traslacion , que pudiera interpretarse por sí sola en sentido urbano , político y respetuoso á la *Dignidad Episcopal* , se contrae , determina y limita por la primera sepulcral de Sefronio , á significar la *Santidad* en propio y riguroso sentido ; y así la una explica á la otra , y mutuamente se corroboran y autorizan ; y por tanto , muy léjos de que la segunda inscripcion , por sí sola sin la primera bastaria para el pretenso culto de los Santos Obispos , sucede lo contrario , pues esta expresion de *Santos en el Señor* , sola por sí , sin la primera inscripcion , podia interpretarse con respeto á la Dignidad de Obispos , ó con respeto á haber fallecido en la comunión de los Santos , y paz de la Iglesia ; ni pueden decir otra cosa en contrario los hombres doctísimos , que se expresa haber sido consultados ; lo mas que sobre

es-

este particular oí decir á un erudito en conversacion familiar fué: que era cierto, que el tratamiento de Santos, se daba antiguamente á los Obispos, pero que era viviendo éstos; mas despues de muertos, á nadie se daba el dictado de Santo como no estuviese ya por tal Santo aclamado del pueblo y Obispos, segun la disciplina de aquellos tiempos; y de consiguiente, que denominándose *Santos Nigrino y Sefronio* despues de muertos, segun consta de la inscripcion de su traslacion, ella por sí sola basta para que se entienda *Santidad* en riguroso sentido y digna del público culto. Pero esta reflexion tiene mas de sutil, que de sólida y conforme á la antigua disciplina; pues tiene contra sí á las Liturgias antiguas, especialmente la Armena, y la Gerosolimitana: Aquella en su Cánón dice, *Per hunc (Christum) requiem dona omnibus, qui antea dormierunt in Christo Sanctis*. La qual expresion es la misma que *Sanctorum in Domino* de la inscripcion. Explicando S. Cirilo Geroso-

li-

limitano todo lo que se executaba en la Liturgia de su Iglesia dice en la Catechesi mistagógica 5. así: *Tum Patriarchas, Prophetas, Apostolos, et Martyres memoramus; ut per eorum merita Deus orationem nostram suscipiat. Præterea pro SANCTIS Patribus Episcopis omnibusque in communionem nostram Defunctis oramus, persuasum habentes eorum animas summo solatio per preces affici, quæ pro ipsis in hoc Sancto ac tremendo Sacrificio, quod super Altare est, offeruntur.* De lo qual se infiere manifestamente, que sino hubo en la antigüedad reparo alguno en llamar *Santos en el Señor*, aun en los exercicios mas sagrados de la Religion á los fieles difuntos, mucho menor le habria para poner este dictado de *Santos* en las inscripciones sepulcrales de aquellos.

La otra especie sobre crucero é Iglesia Gótica Cemeterial, es una mera imaginacion ó sueño; pues ni hubo tal Iglesia, ni tal crucero, ni pudo haberlo. Todos saben que por aquellos tiempos nadie

I

po-

podia sepultarse , no solamente dentro de poblado , pero mucho ménos en las Iglesias. Lo mas que ya se toleró , que al rededor de los muros de las Basilicas de los Mártires , que por lo regular estaban en despoblado , pudiesen hacerlo habiendo necesidad , como consta del Concilio I. Bracar. Canon XVIII. *Item placuit , ut corpora Defunctorum nullo modo in Basilica Sanctorum sepeliantur ; sed si necesse est , de foris circa murum Basilicæ usque adeo non abhorret. Nam si firmissimum hoc privilegium usque nunc manet civitates , ut nullo modo intra ambitus murorum cujuslibet defuncti corpus humetur , quanto magis hoc venerabilium Martyrum reverentia debet obtinere?* Esta disciplina fué admitiendo algunas anchuras é infracciones con el tiempo ; pero no se descubre , que ántes del siglo VIII. hubiese práctica de comun é indiferente enterramiento en Iglesia alguna , y sí solo en Cemeterios fuera de poblado , que regularmente estaban al descubierto é inclemen-

mencia de las estaciones: Esta antigua práctica ó disciplina de enterrar fuera de las Iglesias en Cementerios separados y remotos del poblado, es la que de presente ha renovado tan sabiamente el gobierno. Pensar en que aquí hubo Iglesia Gótica cemeterial, es querer autorizar con supuestos y fingidos exemplares de la antigüedad, la preocupacion popular del vulgo, sobre sepultarse dentro de los Templos é Iglesias: fuera de que esta expresion *Iglesia cemeterial*, es un concepto exótico é inaudito en la historia de aquellos tiempos. Harto mas verosimil es, que en tiempo de alguna persecucion, padeció allí algun Mártir, y que los fieles, segun práctica, le sepultáron en el sitio del martirio, con las señales de él, que ahora se han descubierto; y que pasado tiempo, erigiéron Basilica sobre su Catacumba, con cuyo respeto, los fieles despues quisiéron sepultarse cerca ó al rededor de ella, pero no dentro, porque esto estaba prohibido: de lo qual son los vestigios que han quedado, y de esta dis-

ciplina hay muchos exemplares en la historia eclesiástica.

Tambien es poco fundado, lo que se insinua sobre la falta de concordancia en la inscripcion de la traslacion de Nigrino y Sefronio ; porque el tiempo de ella, no era tan bárbaro é ignorante como se pinta: Su latin es bueno, y sin defecto leyéndose como se debe, con separacion de sus sentencias: La una es: *Hic sunt Sepulcra Sanctorum in Domino*, la qual es comun á los dos Obispos, y á sus dos Lápidas: otra en la Lápida de Nigrino: *Nigrinus Episcopus*; otra en la Lápida de Sefronio *Sefronius Episcopus*; en Nominativo uno, y otro entendiéndole *jacet* ó *sepultus est*, ó *dormit*, ó segun costumbre de los Romanos, la sola letra *S*; esta fué la intencion del Autor de la inscripcion: No debe atribuirse á ignorancia de las gentes de aquel tiempo, porque aunque la latinidad habia ya decaido de su pureza, pero no á tanto grado de barbarie que juntasen nominativo con genitivo continuados ó concerta-

tados. Se viene en claro conocimiento, que el Autor de la inscripcion, puso una Cruz al principio de cada sentencia ó concepto, con christiana, y misteriosa distincion de este modo:

✠ HIC SVNT SEPVL CRA SANCTORVM ID

✠ NIGRINVS EPISC ✠ SEFRONIVS EPISC

Pero el artífice Cantero, no tomó bien las medidas, para que el tamaño de las letras de la primera sentencia, no ocupase mas que la primera línea tirada en las dos Lápidas, para despues poner solamente en cada una el nombre del respectivo Obispo, principiando en cada nombre con la ✠; y como la segunda línea del Autor comenzaba con ✠, y no cogiéron en la primera línea de las Lápidas las letras ID, el Cantero las colocó en la segunda, y antepuso la ✠ que el Autor colocó ántes de *Nigrinus*: Esta es una conjetura bastante racional y fundada, porque ántes de las letras ID,

*in*



*in Domino*, no venia al caso la ✠, pues solo servia de señal y nota religiosa para distincion de sentencias y conceptos, y las voces *in Domino*, corresponden á la primera sentencia, calificando al genitivo *Sanctorum*; además, que si el Autor de la inscripcion hubiera intentado, aunque con error gramatical, concertar el genitivo *Sanctorum*, con los nominativos *Nigrinus Episcopus*, *Sefronius Episcopus*, era necesario que los hubiera unido con la conjuncion *ET*, como es visible, pues aun quando estuvieran en genitivo, hacía falta ésta, ú otra conjuncion que los enlazase; por tanto, habiendo lugar como le hay para disculpar esta inscripcion, no debe capitularse de bárbara é ignorante, porque á nadie debe tenerse por malo, como no conste, y aun en duda, debe preferirse la interpretacion mas benigna.

✠ Confieso mi prolixidad en rebatir algunas especies que se han tocado en este escrito. Los Eruditos á su primera vista conocen los errores: á éstos basta una

una

una sencilla y simple relacion de los monumentos que se han descubierto: pero como la preocupacion del vulgo del país en que habito, ha deferido á sus Autores el voto decisivo en el argumento presente, no se debe extrañar que en obsequio de la verdad me haya excedido en algun tanto. Tampoco puedo ménos de confesar el recto fin que los Señores Excavadores se han propuesto en estas maniobras, pero al mismo tiempo, no dexo de conocer, que el modo y medios han sido insuficientes é ineficaces para su logro. Una azadonada mal dada ha sido bastante para destruir y apagar una luz, que con otros comprincipios ilustraría muchos puntos de nuestra historia antigua: El anhelo á nuevos descubrimientos los arrebatava á proseguir adelante, sin tratar con el debido pulso los presentes, de que han resultado daños irreparables. Si se hubiera quitado todo el desmonte, dexando intactos los monumentos hasta copiarlos con el mayor esmero, y extraerlos despues con au-  
to-

toridad judicial , sin abandonarlos á la ignorancia de los peones, se hubieran evitado los muchos perjuicios que se han originado , y la infraccion de las antiguas Leyes Civiles y Canónicas , que severamente prohiben la violacion de las Sepulturas : Alabo el fin , pero repruebo los medios , que desde el principio de las Excavaciones me parecieron poco arreglados : Llegué á consentir en convidarme por asociado para ellas , y sus expensas , pero varias razones y circunstancias no permitiéron manifestar mis buenos deseos : como quiera que sea , conozco el mérito de esta tentativa , y que por ella , y sus descubrimientos , son los Autores dignos de alabanza entre los Literatos , y que han hecho un grande servicio á la Iglesia , descubriéndonos los dos Santos Obispos , cuya memoria que está en bendicion nos habia borrado el furor Sarraceno : pues habiendo de decir lo que siento , yo , para mí , los tengo y venero por Santos. La inscripcion de Sefronio , es un documento el mas au-  
to-

torizado de la santidad de su vida, y al mismo tiempo un testimonio el mas auténtico de la firme creencia y persuasion en que estaba el pueblo Godo, de que por los méritos de su santa vida, gozaba de la vista de Dios en el Cielo, y de que por esta causa, le prestaban culto, acudiendo á su sepulcro, é implorando en sus tribulaciones su patrocinió los enfermos y demás necesitados, protextando finalmente en la inscripcion, que hallaban el socorro que pedian, sin permitir que alguno se volviese desconsolado en sus males. Últimamente, aun me atrevo á decir, que esta Lápida es un irrefragable y público instrumento de la canonizacion de Sefronio por *Santo*, hecha segun la práctica de aquel tiempo, por la aclamacion del pueblo y Obispos: La del pueblo, la misma inscripcion, ella por sí misma la manifiesta; la de los Obispos igualmente se demuestra porque no es creible que se pusiese en ella aquel elogio, sin el permiso, licencia y aprobacion del actual Obispo, ni que los demás

K

más

más sucesores la tolerasen, sino le tuvieran por *Santo* los unos y los otros: Y es cosa muy digna de notarse, que S. Julian, Arzobispo de Toledo, en el elogio de la vida de S. Ildefonso, su mediato Predecesor, usa del mismo lenguaje, estilo y frase que la inscripcion de Sefronio, pues dice así: *Cum quo creditur aeterno frui receptaculo claritatis*, que es lo mismo que, *creditur aetheriae lucis habere diem*, de la inscripcion de Sefronio. Lo mismo debe entenderse de Nigrino, respecto de haber sido trasladado, no solamente junto á Sefronio, sino tambien á su mano derecha, y con inscripcion comun á los dos; por lo que se vé, que le tenían en igual opinion y concepto de santidad que á Sefronio; pero todo esto se entiende, baxo el juicio de nuestra Madre la Iglesia.

§. III.

§. III.

*Descripcion del Cerro Cabeza del Griego. Sitio de la Poblacion Romana.*

Salgamos ya , pues , de entre los muertos , y subamos al Cerro Cabeza del Griego , á exâminar los vestigios que ofrece á su primera vista , mirado aun desde léjos. Es la Cabeza del Griego un cerro bastantemente elevado , cuya cima dá suficiente area y espacio para poblacion numerosa , su figura es redonda: por Oriente y Mediodia le baña el rio Jiguela : por este lado está el Cerro sobre dicho rio , elevado quasi en línea perpendicular ; por los otros puntos le rodean valles : En este sitio , y no en el del cemeterio estuvo la poblacion Romana y Gótica ; como se convence , ya por el Anfiteatro que está á su falda pegado al muro , ya porque la calzada antigua que corre del Norte al Medio-

K 2

dio-



diodia , se dirige sin perder la línea rec-  
ta al Cerro , y no al Cementerio : Su area  
está declive ácia el Norte , y lo mas ele-  
vado de ella al Mediodia , donde hay ves-  
tigios de fortaleza ó ciudadela ; á cuya  
frente , y cerca de la muralla del Norte,  
está la Ermita de N. Señora de los Re-  
medios , la qual Imágen ha sido traslada-  
da á una capilla muy linda de la Parro-  
quial de Sahelices: Hay memoria que es-  
ta Ermita se denominaba de San Barto-  
lomé : al rededor de ella , hay monu-  
mentos de grande y suntuoso edificio , y  
aun su capilla mayor está erigida sobre  
cimientos y monumentos antiguos ; los  
quales , y el haberse conservado en es-  
te sitio , lugar sagrado hasta nuestros dias,  
dan á entender , que allí estuvo la Igle-  
sia Catedral en tiempo de los Godos , y  
dedicada acaso á S. Bartolomé: En co-  
medio del Cerro se conserva un Algi-  
ve de argamason , y por toda la area  
cimientos y despojos de habitaciones ; es-  
taba el pueblo ceñido de muro y ante-  
mural ; en aquel por el Mediodia y el  
Po-

Poniente se conservan ciertas bóvedas ó habitaciones cuadrilongas bastante capaces, fabricadas tambien de argamason, y al lado interior frente al pueblo, se ven en ellas unos canales que parecen aqueductos, pudiéron acaso servir para baños: Ponderando un Excavador la estructura y firmeza de estos muros dixo, con un grosero anacronismo, que fuéron hechos á prueba de Bomba: Por el lado del Norte estaba la principal entrada al pueblo; porque lo declive del Cerro ácia esta parte, proporciona mas fácil la subida, y porque la calzada mira en línea recta á este lado del Cerro; continúa dicha calzada girando acia el Norte, y sus vestigios pasan por Ucles. Se dice, que de unos collados inmediatos á Sahelices, y al Nordest del Cerro se conducía la agua á esta poblacion por canales de hierro, y que se han extrahido en algunas ocasiones los arcaduces, ó aqueductos mencionados, de lo que no soy fiador. Es muy verosimil, que si en el Cerro se hiciesen Excavaciones, se extra-

traerian muchos monumentos de la antigüedad. Extramuros de esta poblacion, y cerca de su entrada á la falda Septentrional, se conservan los muros de un espaciosísimo Circo Romano, que estuvo pintado sobre el revoque de la cal, sin otra preparacion: No se ha apurado, si fué teatro ó anfiteatro; porque aunque se han hecho varias tentativas, y en su centro, ó en el medio se ha excavado hasta cinco ó seis varas de profundidad, por ninguna parte se ha llegado al suelo firme, y piso de este edificio. Yo sospecho que los Godos, nada inclinados á las cosas de los Romanos, tiraron á borrar esta memoria de ellos, llenando con todo el escombros, despojos y vasuras de la poblacion este circo; pues no hay inductivo para conducir por otro medio tanta tierra como ha sido necesaria para terraplenar hoy tan grande y profunda como forma el circo, cuyos muros, apénas se descubren una vara, estando como están quasi íntegros. Como la poblacion y sus murallas están

tán en sitio dominante, ningun trabajo les costó echar en el circo todos los despojos del pueblo: Segun vestigios nada equívocos, demuestran tuvo este edificio su entrada por el Oriente. Al Poniente del Cerro, sale un camino desde el Molino de Solacabeza, que vá á Almonacid, y como unos trescientos pasos del Cerro á mano siniestra del camino y subida á la Sierrezuela, como á unos diez ú doce pasos de aquel, se registra un peñasco vivo, cortado artificialmente en línea perpendicular, y en él se registran cinco divisiones, en las quales habia otras tantas inscripciones, con varias figuras, símbolos y geroglíficos de animales que se conservaban muy bien, pero de poco tiempo á esta parte los Pastores han borrado estas memorias, picando letras y figuras con la grosera apprehension de ser sepultura de Moros: pero sin duda fué sepulcro de Romanos abierto en la piedra viva al pie de las inscripciones; se copiará tambien lo que se ha libertado de sus cayados. A media  
le-

legua Oriental del Cerro, gira otra calzada antigua de Mediodia al Norte, y paralela á la de la Cabeza del Griego, que pasa por el Oriente al pie de Castillejo, cuyos vestigios se descubren en varios sitios del monte del mismo Castillejo, la qual llega á Sahelices, en donde hubo una columna Miliaria que tenia dedicacion al Emperador Trajano. Esta Lápida ya hacen algunos años que se colocó por jamba de la puerta de la casa que hace esquina al Mediodia del Presbiterio de la Parroquia, donde la acomodaron y cortaron la inscripcion, por cuyo reverso, aseguró el morador se conserva aun una buena parte de dicha inscripcion. Un quarto de legua al Surest del Cerro está el famoso manantial llamado Fuenca-liente, porque sale muy templada en el invierno su agua, la qual usan por este país muchas gentes valetudinarias y achacosas: Su nacimiento está á las márgenes del Jiguela, mirando al Norte, y al pie de un Cerro elevadísimo todo de piedra. En sus cercanías hay muchas ve-  
tas

tas de piedra jaspe y alabastro que hacen recomendable el sitio.

§. IV.

*Disertacion sobre el sitio de la antigua Segóbriga.*

Como me reputo interesado en las glorias de la Cabeza del Griego, no solamente porque está en la Diócesis de Cuenca, cuyas pretensiones y derechos, como Diocesano, debo promover y vindicar lo que esté de mi parte, sino tambien por estar mi Parroquia en el recinto de la Cabeza del Griego, con quien, aun en tiempo de los Romanos, tuvo relacion la antigua Valeria (en cuyo territorio tengo tambien mi origen) segun la inscripcion del número 13. he ido suponiendo en los anteriores apuntamientos, que Segóbriga, Ciudad Episcopal en tiempo de los Godos, estuvo en el sitio Cabeza del Griego; pero para que se vea que no es pura voluntariedad, ex-

L

pon-

pondré los motivos y razones que á ello me mueven é inducen.

Tan ignorado estaba el sitio de Segóbriga como el de Ercávica por los fines del siglo XII. como lo ha estado en el presente: se colige, de la ninguna firmeza con que se procedia en la renovacion de estas Sillas Episcopales, y su aplicacion á Albarracin y Cuenca, quando se erigiéron en Obispados: Obtuvo Don Pedro Ruiz de Azagra la Ciudad de Albarracin por donacion de Lobo, Rey de Valencia, segun refiere el P. Florez tom. 8. pág. 116. y el Cura de Azañon Don Francisco Antonio Fuero, en su obrita sobre el sitio de Ercávica pág. 71. El Señor de Albarracin solicitó inmediatamente ennoblecer su Ciudad con Silla Episcopal, y así pretendió con el Cardenal Jacinto, Legado de Alexandro III. y con Don Celebrum, Arzobispo de Toledo, que se consagrarse Obispo en Albarracin con título Arcavriense, cuyo sitio, así como el de Segorve, aún estaba en poder de Moros: de

de hecho , con título Arcavricense fué consagrado Obispo de Albarracin Don Martin año de 1172. Quatro años despues , esto es , año de 1176. Don Celebrum mudó el título de Arcavricense en Segobricense , por parecerle que el sitio de Segóbriga estaba mas inmediato á Albarracin que Ercávica: Continuáron D. Martin y sus sucesores con título Segobricense , hasta por los años de 1277. en que recobrada Segorve de los Moros año de 1245. por el Rey D. Jayme, se consagró Obispo , y erigió Silla en Segorve con título Segobricense , despojando al de Albarracin de este título , sin embargo de sus contradicciones y protextas. No hubieran habido estas competencias , si entónces constase , que Segorve era el sitio de la antigua Segóbriga. Despues acá , ya se sabe desde el siglo XVI, con quanta incertidumbre se procede sobre su verdadero sitio. Unos Autores la colocan en Segorve , otros en la Cabeza del Griego , otros han querido cortar el Pleyto admitiendo dos Se-



góbrigas ; una aquí en Castilla , y otra en el Reyno de Valencia , de donde se infiere claramente , que hasta ahora no hay cosa firme ni cierta sobre su legítima situación.

Sin embargo , me parece que con las Excavaciones presentes ha llegado este punto á tal grado de certeza moral , que sería imprudencia querer remover del sitio Cabeza del Griego la Silla Episcopal de la antigua Segóbriga : Antes de extender los fundamentos , se hace preciso desvanecer los que movieron al P. Florez para colocarle en Segorve : este rival vale por muchos ; sus motivos se reducen á quatro , que son : el vestigio del nombre , la marcacion de Ptolomeo , la inscripcion hallada en Segorve , y la posesion : Los dos primeros fundamentos , confiesa dicho historiador son poco sólidos : la posesion no es quieta ni pacífica ; pues desde el siglo XII. y XIII. ha padecido contradiccion , y protexas , las quales han continuado hasta el presente. Solamente resta el principal fundamento, el

el qual segun sienta dicho erudito, es la inscripcion que se conservó en Segorve, y copiáron varios eruditos, aunque de presente ha desaparecido, incorporada tal vez en alguna obra: segun la copia el P. Florez, es esta.

L. AEMIL. L. F. GAL.

FLAM. ROM. ET DIVOR.

AVGG. STATVAM AER.

E PVB. PATRIAE DECR

E PVB. ETIAM PECVN.

SEGOBRIGENS EREXERE

La Lápida de esta inscripcion que era basa de estatua de bronce, dice el P. Florez se halló en Segorve; luego porque en Segorve estuvo la antigua Segóbriga; pero esta razon convence poco el asunto, en atencion á que para perpetuar la memoria de L. Emilio, hicieron los Segobrigenses lo que con otro

L.

L. Annio practicáron en Tarragona , pues el sitio donde aquella se puso , seria frecuentado de los Romanos , ó calzada suya ; y así el estilo de una y otra es el mismo , y el de la de nuestro argumento , por sí mismo denota , que los que dedicáron la Estatua , no eran naturales del sitio donde se puso ; pues dicen , que por *Decreto de la patria , y con dinero público* erigiéron los Segobrigenses la Estatua ; el qual lenguaje es de quien no es natural del pueblo ó lugar donde le usa : Acaso este Emilio sería padre , hijo , ó el mismo que en la Cabeza del Griego erigió la memoria que vá copiada al núm. 11.

La razon mas convincente , y el fundamento mas sólido para colocar á Segóbriga en la Cabeza del Griego , son los Sepulcros de los cinco Obispos que allí se sepultáron : de ellos se infiere que en aquel sitio hubo Silla Episcopal , pues no se descubre razon ni motivo alguno que induxese á conducirlos de otra parte á enterrarlos en este Cemeterio. Además,

más , que la inscripción de Sefronio claramente indica fué dedicada en territorio de su Obispado. Por otra parte , Segóbriga fué Ciudad Episcopal en tiempo de los Godos , situada en la Celtiveria , y sufragánea á la Metrópoli de Toledo: los Obispos de quien hablan las inscripciones de los Sepulcros , precisamente lo fuéron de alguna Ciudad de la Celtiveria. No parece , pues , queda otra que Segóbriga , situada en la Cabeza del Griego , pues las otras Sillas Episcopales de la Celtiveria , está demostrado el sitio que tuviéron ; y aunque los dos primeros Obispos Sefronio y Nigrino no suenan en el Catálogo de los Obispos de esta Ciudad , el tercero , suplicos sus defectos , es el que con nombre de Antonio, Dignidad y título de Segóbriga , subscribió en el Concilio IV. Toledano año de 633. y en el V. y VI. por su Vicario Pedro Wamba.

Otra razon muy poderosa en prueba de lo dicho , son las muchas monedas y medallas de Segóbriga que se encuentran

cuentran por esta tierra y cercanías de Cabeza del Griego. Fué Segóbriga Ciudad estipendiaria, y sin embargo gozó del privilegio del antiguo Lacio, y fuero de batir moneda, como doctamente disputa el P. Florez. Yo poseo las tres primeras publicadas por este Autor, con la diferencia, que la primera es de distinto cuño, y sin duda bastante rara: Ya la publicó el Señor Belazquez en su ensayo para las letras incognitas, y se diferencia de la del núm. 1. de Florez, en que aquella tiene solo un Pez frente la barba del busto, y la de Florez tiene dos: De estos Peces, arguye este Autor, que Segóbriga fué Ciudad marítima, ó próxîma á rio que desaguase en el mar, lo que solamente conviene á Segorve: ¿pero acaso el rio llamado hoy Jiguela, que baña la Cabeza del Griego, no criaria en lo antiguo Peces, como hoy los tiene, y muy buenas Tencas, con cuyo respeto, esto es del rio, pudieron los antiguos poner en sus medallas uno y mas Peces? No hay repugnancia al-



te lib. 3. cap. 3. *caputque Celtiberiae Segobrigenses*. Estas autoridades no pueden entenderse como quiere el P. Florez, de que una y otra fuesen Ciudades Capitales, ó Metrópolis de la Celtiberia, pues sería un monstruo con dos cabezas; por lo qual, como muy bien discurre el Cura de Azañon fol. 89, se debe interpretar el *Caput* de uno y otro Autor por *Cabo*, *Fin*, *Término*, y *Límite* de los Segobrigenses; y así Contrebia fué límite de la Celtiberia por el Nordeste, y Segóbriga por el Obest. De que se infiere, que Cabeza del Griego, es lo mismo que Cabo del Griego, y aunque el nombre Griego era voz comun á otras gentes, y Colonias que viniéron á España, como en todo sobresaliéron los Celtíberos, no es de extrañar que éstos se llamasen por antonomasia Griegos; y Segóbriga su Ciudad, Cabeza ó Cabo del Griego, que es lo mismo que *Caput Celtiberiae Segobrigenses* de Plinio: Acaso, con respecto á esta Ciudad, el Molino que hay inmedia-

diato al Cerro se llama de Medina , por- que en lengua Fenicia , Medina , es Ciu- dad , y Molino de Medina , sea lo mis- mo que Molino de la Ciudad , ó próxi- mo á la Ciudad ; á distincion del otro que hay poco mas baxo , al pie del Cer- ro que llaman *Solacabeza* , que es lo mismo que *sub capite* , ó baxo del Ca- bo del Griego. Tambien se puede dis- currir que despues que esta Ciudad fué asolada por los Moros , el Cerro donde estaba situada , se llamó Cabeza ó Cerro de Segóbriga ; porque por este país , á los cerros encumbrados llaman cabezas ; y despues el vulgo convirtió insensiblemen- te la denominacion de Cabeza de Segó- briga , en Cabeza del Griego ; ya por la mas pronta pronunciacion , ya por ser mas conocida la segunda voz , contribu- yendo á ello la analogía , y semejanza de consonantes y vocales de ambos nom- bres ; así como de *Sancti Felicis* , re- sultó con el tiempo *Sahelices*.

Para probar el P. Florez que Segó- briga estuvo donde hoy Segorve , alega

un pasage de Estrabon , el qual bien mirado , favorece mucho mas á la Cabeza del Griego ; es pues este: *Celtiberorum porro urbes sunt Segobriga , et Bilbilis : circa quas Metellus , et Sertorius bellum gesserunt.* Segóbriga y Bilbilis, son Ciudades de los Celtíberos , cerca de las quales Metelo , y Sertorio tuviéron guerra. Por Valerio Máximo consta en el lugar citado y en el lib. 2. c. 7. núm. 10. que Metelo hizo guerra á los Celtíberos , y que puso sitio á la Ciudad de Contrebia , la qual no pudo rendir sin el ardid militar de que se valió: *Memorabilis etiam consilii Q. Metellus, qui cum Proconsul bellum in Hispania adversus Celtiberos gereret , urbemque Contrebiam caput ejus gentis expugnare non posset.* Lo mismo dice Aurelio Victor lib. de viris illust. cap. 61. *Metellus :: Arbachos in Hispania domuit. Apud Contrebiam oppidum cohortes loco pulsas redire , et locum recipere jussit.* De cuyas autoridades se deduce que Estrabon señala por puntos extremos de las

las expediciones militares de Metelo en la Celtiberia, á Bilbilis y Segóbriga; dentro de los quales extremos Metelo hizo guerra á los Celtíberos, y Valerio Máximo, con Aurelio Victor determina y señala el punto medio, el qual fué Contrebia. Esta Ciudad no estuvo entre Bilbilis, y el sitio donde hoy Segorve, sino entre Bilbilis y Cabeza del Griego; esto es, en Santaver, junto á Sacedon, como convence el referido Cura, que viene á ser quasi el medio entre Calatayud y Cabeza del Griego, y de consiguiente Segóbriga no pudo estar donde hoy Segorve, sino en este Cerro de que se vá hablando.

Por lo que escribe Vailant alegado por el M. Florez, he llegado á conjeturar que hubo dos Ciudades parecidas en el nombre: La una Segórvica, situada donde hoy Segorve en el Reyno de Valencia: La otra Segóbriga en Cabeza del Griego en Castilla: aquella estipendiaria, y ésta municipal, con privilegio de batir monedas: La medalla de Segóbriga



briga publicada por el M. Florez en el núm. 4. dá á entender que fué municipio por el Buey de su reverso, pues este símbolo se halla con frecuencia en las Medallas de los Municipios. Los AA. que publicáron la inscripcion de que poco ántes se ha tratado, escribiéron SEGOBRICENSES, como advierte, y los enmienda el M. Florez, siendo muy fácil que en el original se leyese SEGORBICENSES, trocando y alterando el sitio de la *B*, y la *R*, por la poca diferencia que estas dos letras entre sí tienen, contribuyendo á la confusion de una y otra Ciudad la semejanza de la *C* y la *G*. Tambien me inclino á que en la Bula de ereccion de Obispado en Segorve, se lea *Segorvicensis*, y no *Segobrigensis*; y que la investidura y título que ántes tuvo el Obispo de Albarracin, fué Segorvicense, y no Segobrigense; sin embargo que ya en aquel tiempo uno y otro estaba confundido con la persuasion de que Segórvica ó Segorve, era la Segóbriga que ántes de la irrupcion de los Moros, y

en

en tiempo de los Godos habia sido Ciudad Episcopal.

Estando , pues , contraida la controversia sobre Segóbriga solamente al sitio de Segorve , y el de la Cabeza del Griego , veamos por qual de estos dos sitios están y militan las presunciones. Segóbriga en tiempo de los Romanos , fué célebre é ilustre , pues gozó el privilegio de batir monedas , y en tiempo de los Godos fué Ciudad Episcopal. En la Cabeza del Griego se hallan vestigios de poblacion ilustre , como lo denotan sus murallas , calzada , ó via militar , teatro , ó anfiteatro para diversion de los Ciudadanos : Inscripciones Romanas muchísimas ; medallas de Segóbriga en sus contornos ; y por último Sepulcros de cinco Obispos , quando en Segorve ninguno de semejantes vestigios se encuentran , exceptuada la inscripcion de Lucio Emilio , que nada la sufraga. Esta poblacion de la Cabeza del Griego , no nos la debemos figurar anónima : Con dificultad podrá aplicarsele nombre de otro pueblo de la Celti-  
be-

beria, que el de Segóbriga; quando hasta las mismas piedras están clamando haber sido este sitio célebre, ilustre, de mucho nombre, y frecuencia de los Romanos; y por último, que en este sitio estuvo la antigua y noble Ciudad de Segóbriga, la qual parece como que anda jugando al esconder en la Cabeza del Griego, para que no se reconozca con evidencia su verdadera situacion en este Cerro; pues ahora últimamente ha asomado la mitad del rostro en un fragmento de Lápida, en la qual se han conservado estas quatro letras G O B R que son las intermedias de la voz SEGOBRIGA, con señales del defecto inicial, y final de dicho nombre: está puesto en el núm. 9. Establecida Segóbriga en la Cabeza del Griego se allana la dificultad que obligó á Palmerio á diversa leccion en Julio Frontino, leyendo Brocio en lugar de Viriato, y Eginenses en lugar de Segobrigenses, pues no estando la Cabeza del Griego en el Reyno de Valencia, adonde Palmerio afirma no llegó Viriato con sus armas, que-

queda llano todo , y la estratagemma que refiere Julio Frontino contraida á Viriato con los Segobrigenses : véase el Abate Masdeu , Hist. Crític. de España tom. 4. pág. 310.

Como aquellas se extendieron con vis- ta solamente de los descubrimientos he- chos hasta fines de Enero , é informes de lo que se iba hallando en las Exca- vaciones hasta principios de Quince- desde cuyo tiempo no he podido pasar al sitio por la obligación de residencia y ocupaciones Paroquiales , hasta de pre- sente , mediado Junio en que he encon- trado concluido el deamonte del Cerro- terio , se hace preciso añadir algunas co- sas , y reformar otras , sobre las quales se habló por otras contiendas , y con- respecto á lo que contaba de la histo- ria del tiempo de los Godos , en cuyo supuesto , con cargo ánto todo en pres- tar asenso á que los señores Directores de aquellas , no tuvieron influencia en las

N §. V.

*Conclusion de las noticias de Excavaciones y descubrimientos hasta Junio de 1790.*

Como aquellas se extendieron con vista solamente de los descubrimientos hechos hasta fines de Enero, é informes de lo que se iba hallando en las Excavaciones hasta principios de Quaresma, desde cuyo tiempo no he podido pasar al sitio por la obligacion de residencia y ocupaciones Parroquiales, hasta de presente, mediado Junio en que he encontrado concluido el desmonte del Cemetario, se hace preciso añadir algunas cosas, y reformar otras, sobre las quales se habló por meras conjeturas, y con respeto á lo que constaba de la historia del tiempo de los Godos: en cuyo supuesto, convengo ante todo en prestar asenso á que los Señores Directores de aquellas, no tuvieron influencia en las des-

desatenciones de sus Peones, según me han asegurado los mismos, y se debe creer de su carácter; bien que como los motivos que éstos tuvieron, fué la oposición y desconformidad en pareceres sobre asuntos literarios, no es extraño tomasen la defensa de sus amos, ni que yo dexase de sentir el mal estilo: con esta advertencia, que sirve de satisfacción á lo que dexo escrito, pasemos al Cementerio. Éste se halla enteramente descubierto, y es un magnífico Panteon ó Catacumba subterránea muy espaciosa, como lo demuestran los cimientos y murallas, que hasta la altura de dos varas, poco mas ó ménos en rededor se han conservado: está situado mirando al Oriente, como lo están regularmente las Iglesias: La Capilla circular de que se habló, forma en la parte Oriental cabeza á todo el edificio, y desde su testero hasta el muro del Poniente hay ciento cincuenta pies poco más ó ménos de longitud; su latitud de Norte al Mediodia es la de setenta y cinco pies de mu-

ro á muro : tenía tres naves que las dividian, y formaban diez robustas columnas en cada lado : la nave de enmedio tiene de columna á columna treinta y cinco pies de anchura : las otras dos naves laterales, desde éstas á los muros veinte pies cada una de latitud : el fondo y diámetro de la Capilla circular otros veinte pies : en las inmediatas, donde estaba la primera baxada, y el depósito de los Obispos Sefronio y Nigrino, tienen veinte y un pies cada una de longitud, y nueve de latitud ; formando líneas paralelas con estas Capillas, se siguen cinco ramales ó calles estrechas de quatro pies de anchura cada una á un lado y otro de la nave de enmedio, que ocupaban la mitad del largo de ella : la longitud de dichas calles ó bóvedas pequeñas, no llegaba por uno y otro lado Norte y Mediodia á las columnas que dividian las naves : ademas de la baxada y escalera que se ha dicho, se ha conservado otra mas espaciosa en la parte Oriental de la nave del Norte, con

derrames á los otros tres puntos; sin dificultad fué ésta la principal entrada al Panteon. En los muros de las dos primeras Capillas ó claustro en que estaban los Obispos, habia dos ventanas con reja, una en cada lado, por donde se descubrian las naves laterales: el pavimento de todo el Cemeterio es el natural, sin enlucido ni valdosa, con excepcion del de la Capilla circular que es de argamason. Todas las referidas calles están á línea las de un lado y otro, y se comunicaban y unian con arcos, dexando paso franco de seis pies poco mas ó ménos de anchura, de manera que por estas bóvedas, desde el muro del Poniente del Cemeterio, se descubria la Capilla circular; se infiere que á la entrada de ésta en el primer claustro hubo media naranja ú otro adorno, pues se encontraron allí quatro columnas de mármol íntegras, y correspondientes ó proporcionadas á la altura de las Catacumbas, que no exceden tres varas de altura. Se viene en claro conocimiento, que los Godos



dos erigiéron este edificio con despojos de otras fábricas, pues ni los zócalos, ni las basas, ni los imos escapos de las columnas convienen unos con otros, ni guardan simetría, ni aun son de un mismo órden: se vé esto mas claro en los zócalos, los quales se han conservado todos veinte; que unos son sillares llanos quadrados, otros diagonales y labreados en el lecho, y asiento de las basas de las columnas (pues carecian de pedestal); pero el zócalo mas particular, es uno, que ademas de otras labores bien delicadas tiene el Monogra-

ma **A**<sup>X</sup>**w** ceñido con corona de laurel de tres órdenes, y en cada uno de sus lados, un Pavo Real vuelto el pico atras, y sosteniendo un racimo ú de flores ú de ubas: En los ángulos laterales de la

**P**<sub>X</sub>, los caractéres **A** y **W**; la primera letra mayúscula, y la otra minúscula; de lo qual se infiere, segun advierte el M. Florez, España Sagr. tom. 8.

pág.

pág. 82. que ántes del Rey Recaredo ya eran católicos los Godos de esta Ciudad, ó que en ella habia católicos, por ser dichos caractéres el distintivo de ellos: Tambien se deduce, que esta Lápida fué conducida de otro sitio y ministerio, para que sirviese de zócalo á la columna. Es difícil de apurar, si todo el Panteon estuvo ó no subterráneo; porque con la profundidad de tres varas que tienen las bóvedas, quasi conservadas, y la de las columnas entre sí, no se pueden tirar los medios puntos de columna á columna, sin que saliesen los arcos mucho sobre la superficie de la tierra: El diámetro de algunas columnas es de mas de media vara; unas son llanas, y otras estriadas. Por toda la area del Panteon, se han encontrado Sepulcros abiertos en el suelo, guarnecidos de sillares, como los que hay arriba á los lados de la bóveda de los Obispos; solamente en las bóvedas de éstos, y en sus paralelas, no habia Sepulcros en el suelo, y sí levantados sobre basas: Junto á la entrada de la

-VI

la nave del Norte, hay uno sobre basas, que es de una pieza de piedra de espejuelo; y enmedio del lado anterior hay abiertas con algun clavo ó punta de hierro estas letras :: Q A O N I :: como las del otro Sepulcro de la Capilla redonda que motiváron algunas disputas: tambien se han encontrado Sepulcros de depósitos de huesos de muchas personas, tal vez serian Sepulcros de familias; con que se confirma lo que se discurrió y dixo sobre el citado de la Capilla redonda: En otro se conservan, aunque podridos, los ataúdes de madera, y su clavazon; de lo que se echa de ver, quan antiguo es este modo de enterrar en ataúdes que hoy se estila: en otro se halló puesta de canto una Lápida con inscripcion bien conservada á la parte interior del Sepulcro, que dice así:

IVLIVS HILARIO

ET

MONTANACON

TVCIANCO

HSE

IVLIVS HILARIO

Por la letra , y por los nombres se descubre manifiestamente que es de los Godos : una de las basas que sostenian á Sefronio , tiene fragmento de inscrip- cion Romana , que se estampará al nú- mero 10. Los Godos se aprovecharon en quanto pudieron de los despojos Ro- manos , y aun aplicáron para ripio de su edificio otras muchísimas Lápidas é ins- cripciones , haciéndolas pedazos ; de ma- nera , que habiendo recogido muchos frag- mentos , con dificultad convienen unos

O

con

con otros , ni en la calidad de la piedra, ni en las secciones , ni aun en el tamaño , y forma de la letra , segun me aseguraron los Señores Directores : de lo qual se infiere , que apénas habrá Ciudad Romana en que hubiese tan gran número de inscripciones como hubo en ésta , y de aquí su grandeza. La inscripcion del núm. 4. la qual se dixo estaba en la imposta de un arco , está colocada como una vara del suelo , y no en la imposta. Aunque con trabajo se ha podido leer y copiar toda.

Tambien he averiguado que los fragmentos de Lápidas colocados en la página 30. los quales me informáron eran de distintas piedras y personas , son de una sola, y de un Obispo ; y unidos en sus naturales cortes , se lee esta inscripcion :

|   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| S | A | C | E | R | D | O | T | V | M |   |   |
| C | A | O | N | I | V | S | E | P | I | S | C |

Ba-

Baxo de esta Lápida sin duda fué sepultado primeramente este Obispo, y despues trasladado al otro Sepulcro en que se leen las letras referidas Q A O N I::: Tambien puede sospecharse que este mismo sea el que con nombre ANTONIVS subscribe en los Concilios Toledanos como Obispo Segobrigense segun se dixo, y que por oscitancia de los amanuenses se convirtió el nombre extraño CAO-NIVS de las inscripciones, en ANTO-NIVS, como mas comun y familiar.

Sobre los suplementos hechos á la inscripcion de Sefronio, se ofrece advertir tambien, que segun el corto espacio, prolixamente exâminado, que hay de vacío al principio de cada una de las dos líneas del último verso, es preciso aplicar el verbo *quæritur* al primer hemistichio; y por tanto, podrá suplirse aun mejor así:

*Nullum quæritur his inde fuisse malum*

*Nam dum quæritur is, non sinit esse malum*

*Vix dum quæritur hic, non sinit esse malum*

El concepto de éstos y los otros su-

O 2

ple-

plementos , siempre es el mismo con corta diferencia , y parece que es el que debe ser , segun el contexto de lo demas de la inscripcion.

Con el motivo de haber venido cierto personage á ver las Excavaciones , se depositáron por un buen órden en la Ermita de S. Ildefonso de Sahelices , ésta y todas las demás Lápidas , fragmentos é inscripciones , columnas con todos los demás monumentos excavados , los quales forman un precioso gabinete de antigüallas.

Á unos cincuenta pasos y Mediodia del Cemeterio , se han descubierto bastante superficiales unas como hornachas con arcos , ductos , y callejuelas , que forman cruces : sospechan que fuese oficina para quemar cadáveres , y recoger las cenizas en tiempo de los Romanos.

Las Excavaciones , por último , se han trasladado al Cerro Cabeza del Griego , de presente , y en el circo de que tambien se ha hablado , se han hecho algunas cetas : toda la haz interior , pa-  
re-

rece que es de sillería : se han descubierto tres entradas mirando al Norte. La de enmedio principia al pie de la falda del Cerro; con alguna anchura, sus escalones suben estrechándose en dimi-  
nucion hasta lo alto de las murallas del circo, donde perseveran quatro ó seis órdenes de graderías, que sirviéron de asiento á los Expectadores : como á unos treinta pasos de aquella entrada, á uno y otro lado se han descubierto las otras dos, que están al piso de la plaza, y area del circo paralelas, por donde se conjetura, que entraban las fieras, pues está ya de manifiesto que es anfiteatro, y siendo, al parecer, el único que se conserva íntegro en España, reputo que debería promoverse su desmonte, por quien pueda hacerle, y aun reparar las quiebras que tenga para conservar este singular monumento de la antigüedad.

Actualmente se están descubriendo al Norte del Cerro, y Oriente del circo, unos postes de sillería de vara en quadro, de cerca de tres varas de altura, pues-

puestos á línea recta , y paralela á una pared fortísima de cal y canto que forma esquadra , dando á entender que allí hubo edificio suntuoso , que tal vez seria oficina pública para el comercio : hay ya nueve ó diez postes descubiertos , y distan entre sí como tres ó quatro varas , y lo mismo de la dicha muralla.

En una garita , ó calabozo , ó quadra oblonga de la muralla de la poblacion al Mediodia se ha descubierto un fragmento de columna de vara y media de alta que tiene estas quatro letras perpendicularmente colocadas , una encima de la otra F. R. E. A

Apénas hay sitio en el Cerro donde echar el desmonte , en que no estorbe , y se oculten mas otros vestigios y monumentos. Si la Excavacion se hiciera al rededor de la Ermita , no dudo se encontrarian monumentos Eclesiásticos : Los Excavadores han hecho bastante servicio al público , con llamar la atencion y excitar la curiosidad ; pero conocen que no es la continuacion de las Excavaciones pa-  
ra

ra personas particulares: solamente podría este proyecto llevarse al efecto debido, y fin deseado, con el establecimiento de una partida de presidiarios en ellas, quando el Gobierno lo reputase por digno de atención: Estas insinuaciones no trascienden á mas, que á unir mis deseos con los de los Excavadores, y demas aficionados á monumentos antiguos, en cuyo obsequio se han hecho estos apun-  
tamientos, los que concluyo con el catálogo de las inscripciones pertenecientes á la Cabeza del Griego; y el que quiera ver las demas que corresponden á Segóbriga con sus medallas, las hallará en el M. Florez en el lugar citado, y en la España Romana tom. 6. de D. Francisco Masdeu. Durante este tiempo, ademas de las tres preciosas medallas Samaritanas del segundo y tercer año de Simon Machabeo, que consagré al Trono por mano del Excelentísimo Señor Conde de Floridablanca, y otras Celtibericas que he remitido al Excelentísimo Señor Conde de Campomanes, Di-  
rec-

rector de la Real Academia de la Historia Española , he podido recoger en este país y recinto todas las de Segóbriga publicadas por dichos Autores , con excepcion de la segunda del P. Florez, en comprobacion de lo referido en las pág. 80. y 87. Siguen, pues , las inscripciones Romanas , que ademas de las Góticas referidas y producidas , se han encontrado en las Excavaciones del Cemeterio de la Cabeza del Griego.

I.

BONO  
EVENTVI  
SACRVM

2.

OCTAVIAE  
PLIADI  
OCTAVIA

P

3.

D. M. S.  
PHILVMENO  
MEDICO  
RVFVS FILIVS  
PATRI F. C.  
STTL

4.

QVINTIANO  
CAEC PORTIA  
NI NOTARIO  
ANN XXX MAN  
LIVS VICTORI  
NVS ET FABIA  
MATER FILIO

5.

DINO  
BRITO  
VA FC

P 2

6.



6.

|   |   |   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| N | A | E | ▼ | M | ▼ | F |   |
| ) | ▼ | P | R | O | ▼ | P | R |
| S | I | C | N | A | T | O |   |

7.

|   |
|---|
| F |
| R |
| E |
| A |

8.

8.

LEYCHES  
AN LIII<sup>A</sup>GERE  
PPRIMITIVA  
SOROR

9.

RI  
GOBR  
C ♥ DE  
L NVI

10.

IVLIA ▲ O

CTA TITIA

ANX

HSE STT

*Pro-*

*Prosiguen las inscripciones que ántes de ahora se han extrahido del mismo sitio , y se hallan colocadas en las paredes de las casas de Sahelices.*

II.

AEMILIVS  
 SECVNDVS  
 PĀTRI ĒI  
 MATRI ▽ ET SIBI  
 D ▲ S ▲ C

12.



Prosignen las inscripciones que dates  
de ahora se han extraído del mismo

ANTONO FESTIV  
E I IVLIAE CAD I  
IVLIA PEREGRINA  
ET  
VIRO ▲ FILIAE  
ET ▲ SIBI ▲ FC ▲

MATRI ET SIBI

13.

TITVS ▲ VALERIVS  
K ▲ APTI ▲ FILIVS CALF  
VALERIENSIS ▲ H ▲ S ▲ E  

---

AEN NA V ▲ V

12.

14.

IS  
 ANCHORIST  
 E

LICO  
 F

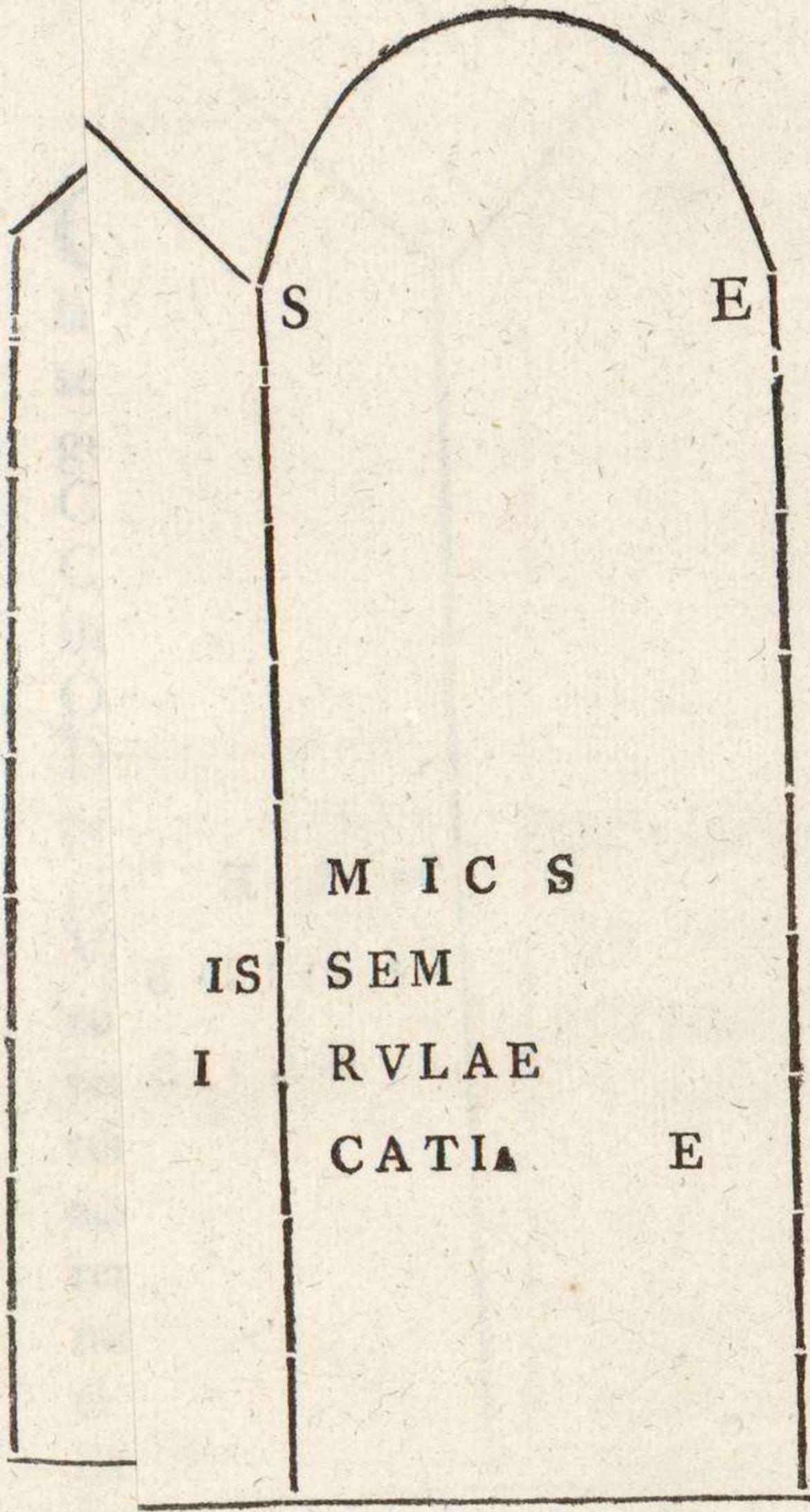
16.

G ▽ VALE  
HILAR  
IGRINI

17.

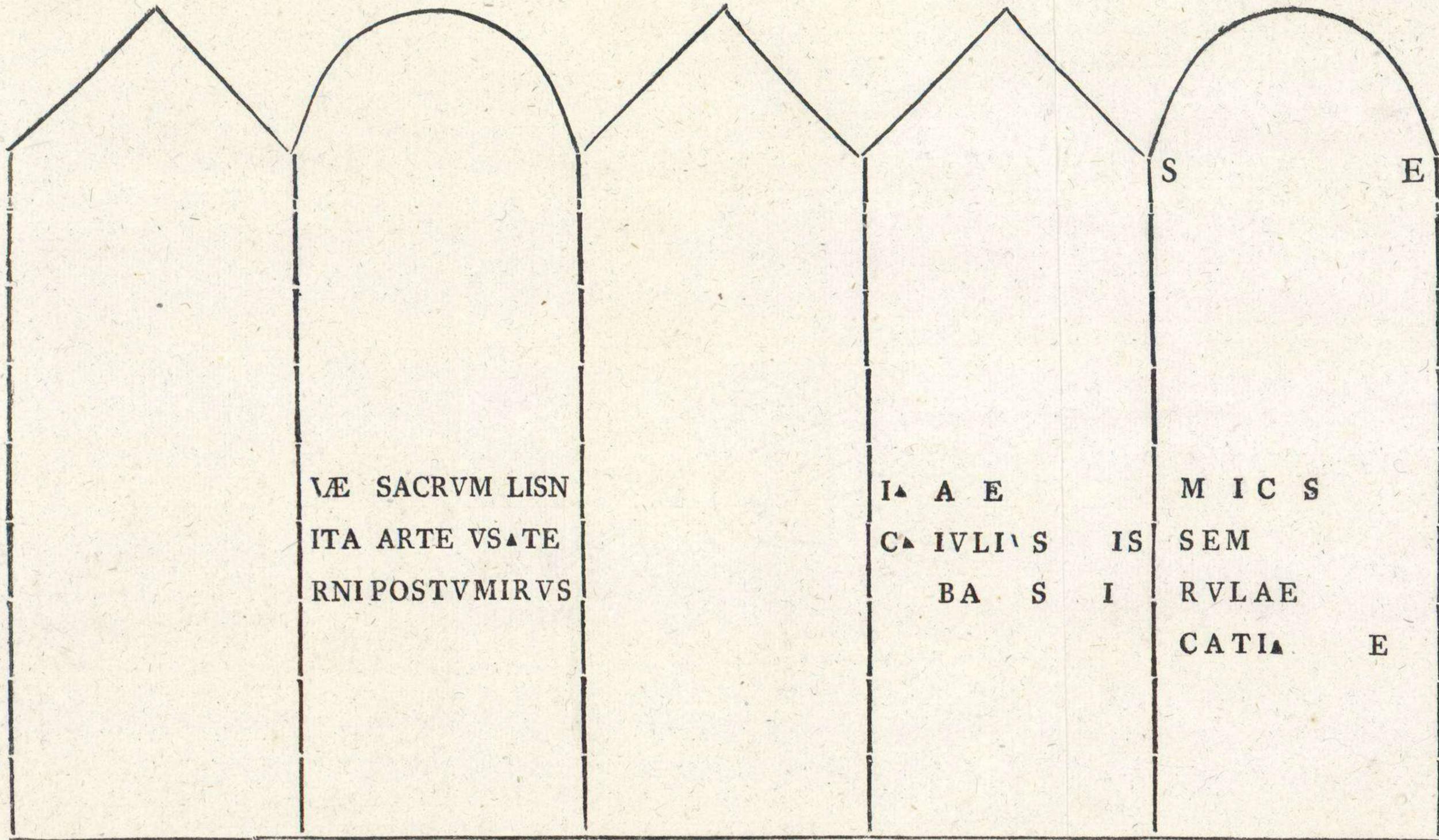
CAEC ▶ PAMPHILAE AN  
XXX ▶ MX ▶ D ▶ XVI  
CAEC ▶ BARSAMIS ▶  
VXORI

18.



18.

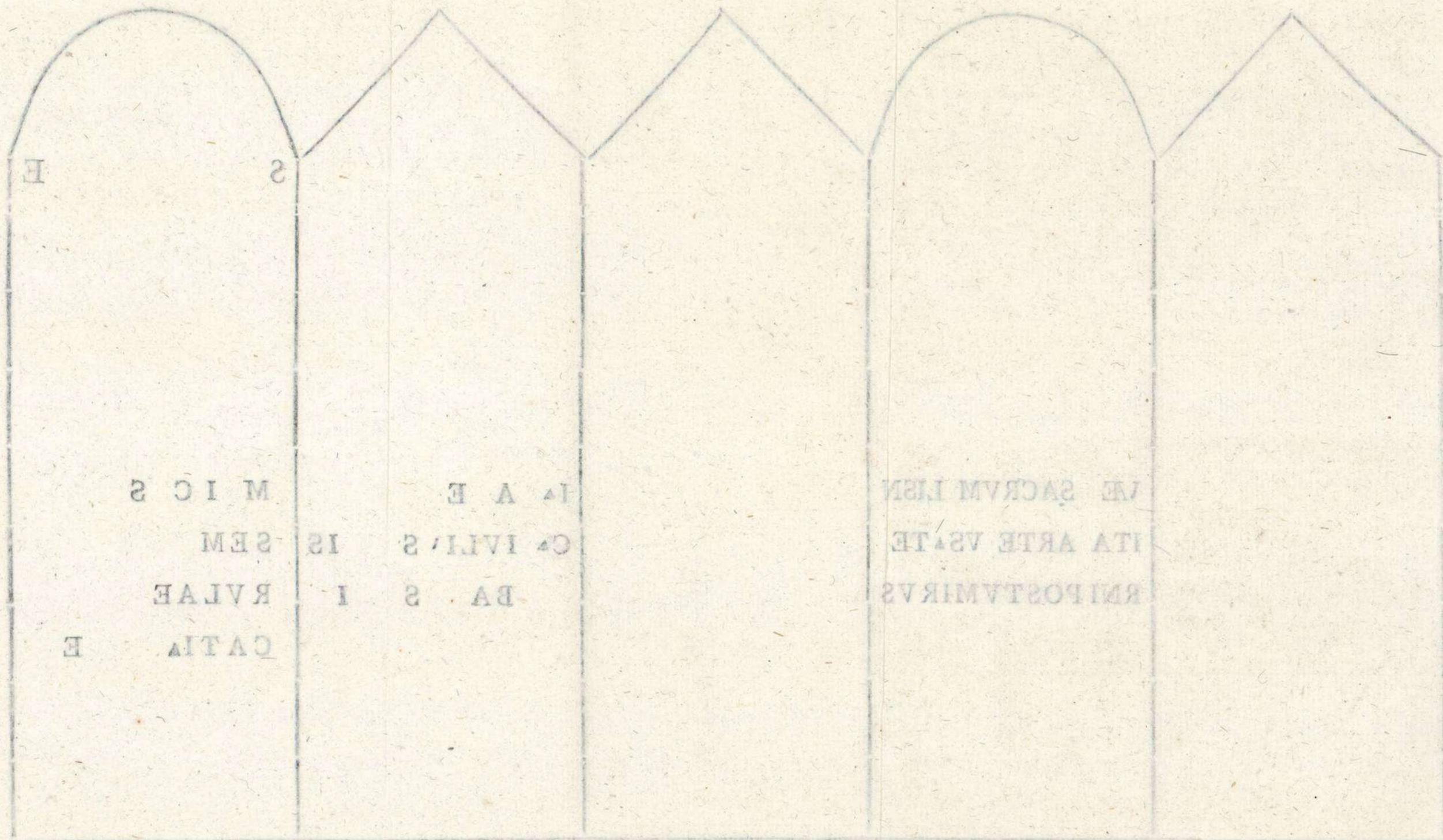
✠ I I S ✠



VÆ SACRVM LISN  
ITA ARTE VS▲TE  
RNI POSTVMIRVS

I▲ A E  
C▲ IVLI\ S IS  
BA S I  
M I C S  
SEM  
RVLAE  
CATI▲ E

S E



E

S

M I C S

S E M

R A L A E

E C A T I A

I A A E

C I V I L I S

B A S

V E S A C R V M L B N

I T A A R T E V S \* T E

R M I P O S T V M I R V S

18.

411244

0-1124

AE SACRVM LIT  
ITA ARTE VSATE  
RMI POSTVMIRVS

RE  
S  
S

*D. ANTONIO DE CAPMANY  
y de Montpalau, Académico de Nú-  
mero de la Real Academia de la His-  
toria, y su Secretario perpetuo:*

Certifico que en la Junta celebrada por la expresada Academia el dia 4. del presente, hay un acuerdo del tenor que sigue: El Excelentísimo Señor Conde de Campomanes, Gobernador del Supremo Consejo y Cámara de Castilla, Caballero Gran-Cruz de la Real distinguida Orden Española de Carlos III. &c. y Director de la mencionada Academia, propuso al Bachiller Don Jácome Capistrano de Moya, Cura Párroco de la Villa de la Fuente de Pedro Naharro, para Académico en la clase de correspondientes, en atencion á su literatura, é instruccion en las antigüedades, acreditada en las observaciones que ha remitido á la Academia, acerca de los monumentos que se van descubriendo en el sitio llamado Cabeza del Griego, Villa de Sahelices, y Fuente de Pedro

Q 2

Na-

Naharro, y siendo muy notorio á la Academia el mérito del expresado Señor Don Jácome, aprobó la propuesta por aclamacion, acordando se despache certificacion de este acuerdo que le sirva de Título en forma: En cuyo cumplimiento, doy la presente firmada de mi nombre, y sellada con el sello mayor de la Academia, en Madrid á 6. de Febrero de 1791.

*Antonio de Capmany.*

**Aquí el Sello.**

**Ex-**

*EXCELLENTISSIMO DOMINO COMITI  
DE CAMPOMANES REGIÆ ACAD-  
EMIÆ HISTORIÆ DIRECTORI, ET  
SAPIENTISSIMIS COLLEGIS JACOBUS  
CAPISTRANUS DE MOYA PAROCHUS  
FONTANUS.*

**S. P. D.**

**Q**Uamquam sapientissimæ, quibus  
vester hic regitur coetus, leges præ-  
finito illud ac particulari non san-  
cirent sigillatim instituto, EXCELLENTISSI-  
MÆ PRÆSES, AC SAPIENTISSIMI COLLEGÆ  
immortales nihilominus vobis gratias agen-  
di mihi semper jure quidem optimo onus  
in-

incumberet inviolandum, imo et honor  
 præclarissimus. Opuscula siquidem, quæ  
 et privatis curis, et meis tantum amicis  
 legenda, ut deinceps inter pulverem te-  
 redini laterent commissa, meæ propen-  
 sioni indulgendi gratia exaraveram, nes-  
 cio quo mihi felici omine ac secundis  
 avibus ad vos perducta, ubi primum  
 vestros perstrinxerunt oculos, id non  
 passus fuit favor iste, et quam exoptare  
 facilius, quam exquirere, tantum ausus  
 fuissem, major solito hæc vestra huma-  
 nitas. Tantine tantillum vobis laborem  
 fieri; quis umquam talia existimaret? Sed  
 et ita quidem certo factum fuit: ut et  
 meam præter opinionem, me alacriorem  
 istud, imo et audaciorem ad petendum  
 rederet, ac expetitum denique tantum  
 pareret decus, et ornamentum, quod ad  
 vestræ Academiæ pertraxerit Collegium:  
 id

id quos alias haud quaquam menti ob-  
versaretur meæ, nisi *velut ægri somnia*  
*vana fingerentur species*. Ejusmodi si-  
quidem honor, et jure merito illos tan-  
tummodo manet.

*Quos æquus amavit*

*Jupiter, aut ardens evexit ad æthera virtus*

Patere igitur proterea, **EXCELLENTISSI-**  
**ME VIR**, æternis in inclytam Academiam,  
imo potius, et in Rempublicam Littera-  
riam meritis semper victure, me in gra-  
ti animi significationem **TE** nunc com-  
pellare. Per **TE** honores, ac ornamenta  
ista sum consequutus. **TU** ex auctorida-  
te, qua frueris, tantæ huic Academiae  
membrum propuisti, proclamasti, addi-  
disti, beasti. Denique hoc egisse videris,  
ut quem certaturum beneficiis præsense-  
ras, hoc modo animum tuum superares,  
re-

relicta beneficii mihi memoria quam gratus quamdiu superero, depositurus sum numquam.

Vobis tamen, SAPIENTISSIMI ACADEMICI, qui assensu vestro, non calculis illud ipsum ratum palam habuistis, et suffragio aperto confirmastis, quas ego met gratiarum actiones rependere dignas valeam? non ullas certe quidem; sed nihilominus, quod tantum mihi superest.

*Spiritus hic vacuas prius extenuandus in auras*

*Ibit, et in tepido desseret ossa rogo,*

*Quam subeant animo meritorum oblivia nostro*

*Et longâ pietas excidat ista die.*

Pergite ergo in Patriam populumque fluere vestræ sapientiæ abundantanti flumine: cujus ab initio *Fons parvus crevit in fluvium maximum, et in aquas plurimas redundavit.* In quas immittere deinceps siquam stillam ego potero, per-  
fi-

ficiam ultro. Sed quid ad torrentem guttula?

Ne tamen nunc ad vestrum consessum ex Terentii in Phorm. phrasi ἀσυμβολος perveniam, ecce vobis Appendicem Dissertationis super Alphabeto Hebraeo, jam pridem vestrae censuræ una cum elegiaca Paraphrasi in Hieremiæ Trenos exhibitæ, seorsim data opera vagantem; quorum iudicio, hæc, et omnia mea subjecta sunt.

Jusjurandum tandem, id circa quod tantum restat, de asserenda, defendendaque Θεοτόκῃ B. Mariæ Virginis, sine ulla labe conceptione, jam iterum atque iterum emissum nunc denuo lubens redintegro, eodemque leges constituta moresque hujus Academiae observare libenter promitto. Valete Sapientissimi Viri, et clarissima Hispaniæ sydera. Apud  
 R Fuen-

Fuente de Pedro Naharro Kalendis Mar-  
tii anno Domini M.DCC.XCI.

Excellentissime Domine et Sapientissimi Collegæ

Vestri Coetus cultor devinctissimus.

*JACOBUS CAPISTRANUS DE MOYA.*

*FEE*

# FEE DE ERRATAS.

| <i>Pág.</i> | <i>Lin.</i> | <i>Err.</i>               | <i>Corr.</i>             |
|-------------|-------------|---------------------------|--------------------------|
| 3           | 22          | contó                     | cantó.                   |
| Id.         | 24          | <i>Luxariat: Phrygio.</i> | <i>Luxuriat Phrygio.</i> |
| 5           | 13          | hosario                   | osario.                  |
| 8           | 15          | despleciable              | despreciable.            |
| 15          | 17          | dio                       | diu.                     |
| 16          | 13          | desgracido                | desgraciado.             |
| 23          | 8           | deshechados               | desechados.              |
| 55          | 10          | rigoroso                  | riguroso.                |
| 84          | 20          | illusit                   | illust.                  |

THE BIRD ERATA

Page No. Title

|     |       |
|-----|-------|
| 1   | ..... |
| 2   | ..... |
| 3   | ..... |
| 4   | ..... |
| 5   | ..... |
| 6   | ..... |
| 7   | ..... |
| 8   | ..... |
| 9   | ..... |
| 10  | ..... |
| 11  | ..... |
| 12  | ..... |
| 13  | ..... |
| 14  | ..... |
| 15  | ..... |
| 16  | ..... |
| 17  | ..... |
| 18  | ..... |
| 19  | ..... |
| 20  | ..... |
| 21  | ..... |
| 22  | ..... |
| 23  | ..... |
| 24  | ..... |
| 25  | ..... |
| 26  | ..... |
| 27  | ..... |
| 28  | ..... |
| 29  | ..... |
| 30  | ..... |
| 31  | ..... |
| 32  | ..... |
| 33  | ..... |
| 34  | ..... |
| 35  | ..... |
| 36  | ..... |
| 37  | ..... |
| 38  | ..... |
| 39  | ..... |
| 40  | ..... |
| 41  | ..... |
| 42  | ..... |
| 43  | ..... |
| 44  | ..... |
| 45  | ..... |
| 46  | ..... |
| 47  | ..... |
| 48  | ..... |
| 49  | ..... |
| 50  | ..... |
| 51  | ..... |
| 52  | ..... |
| 53  | ..... |
| 54  | ..... |
| 55  | ..... |
| 56  | ..... |
| 57  | ..... |
| 58  | ..... |
| 59  | ..... |
| 60  | ..... |
| 61  | ..... |
| 62  | ..... |
| 63  | ..... |
| 64  | ..... |
| 65  | ..... |
| 66  | ..... |
| 67  | ..... |
| 68  | ..... |
| 69  | ..... |
| 70  | ..... |
| 71  | ..... |
| 72  | ..... |
| 73  | ..... |
| 74  | ..... |
| 75  | ..... |
| 76  | ..... |
| 77  | ..... |
| 78  | ..... |
| 79  | ..... |
| 80  | ..... |
| 81  | ..... |
| 82  | ..... |
| 83  | ..... |
| 84  | ..... |
| 85  | ..... |
| 86  | ..... |
| 87  | ..... |
| 88  | ..... |
| 89  | ..... |
| 90  | ..... |
| 91  | ..... |
| 92  | ..... |
| 93  | ..... |
| 94  | ..... |
| 95  | ..... |
| 96  | ..... |
| 97  | ..... |
| 98  | ..... |
| 99  | ..... |
| 100 | ..... |

R 2







213 - 017 - 75



NO  
de  
Ex  
Ca  
Gu

NOTICIA

de las

Excavaciones

de la

Cabeza

del

Griego